

José González y Rodríguez Miranda visitaron las Ferias de Empleo en São Paulo y Salvador de Bahía

La Xunta conecta a los gallegos en Brasil con las oportunidades laborales en Galicia

El conselleiro de Empleo, Comercio e Emigración, José González, acompañado por el secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, visitaron en Brasil las dos Ferias de Empleo organizadas por la Xunta en las ciudades de São Paulo y Salvador de Bahía.

José González explicó que en esta iniciativa las personas asistentes entran en contacto directo con las empresas y clústeres gallegos participantes en la feria, lo que contribuye a afinar los procesos de selección en puestos de trabajo acordes a los perfiles de los participantes y a afrontar retos como la cobertura de vacantes y el relevo generacional.

Muchas personas acudieron a ambas ferias en busca de información y asesoramiento que facilitaron los trabajadores de distintos departamentos de la Xunta.

El conselleiro aprovechó su primer viaje oficial a Brasil para visitar también varias entidades gallegas en ambas ciudades.

Págs. 5 a 7



La Feria de Empleo de São Paulo, como la de Salvador, convocó a muchas personas interesadas por la iniciativa. L. POLO

Rueda ve el nuevo Consulado Honorario de México relevante para el retorno

El presidente de la Xunta, Alfonso Rueda, asistió a la inauguración oficial del nuevo Consulado Honorario de México en Galicia, con sede en Ourense. Rueda considera que será un paso estratégico para reforzar el retorno de la diáspora asentada en el país azteca y atraer también inversiones.

Pág. 8



Los especialistas descuelgan el cuadro de Castelao de la pared del Centro Galicia de Buenos Aires para iniciar el traslado. M.R.

El cuadro 'A derradeira leición do mestre' partió hacia Galicia

En un operativo de alta complejidad, la emblemática obra de Alfonso Daniel Rodríguez Castelao 'A derradeira leición do mestre' (La última lección del maestro) ha iniciado, el pasado 8 de junio, su histórico traslado desde el Centro Galicia de Buenos Aires hacia el Museo Provincial de Pontevedra, donde protagonizará la que se proyecta como la exposición más concurrida en la historia de la institución.

Pág. 9

Las comisiones del CGCEE aprobaron en el Pleno importantes propuestas

Las distintas comisiones del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) presentaron sus propuestas para su aprobación en el Pleno que se celebró en mayo en Madrid. A través de las propuestas aprobadas, el CGCEE solicita, por ejemplo, extender a otros consulados el apoyo externo para tramitar la nacionalidad; reclama el aumento de las ayudas extraordinarias a los carentes de recursos; y demanda una partida presupuestaria propia para afianzar su independencia.

Págs. 15 a 21

SUMARIO

10 Miranda acompañó al Centro Gallego de Bilbao en su centenario y visitó el Centro en Burgos

13 González Gago seguirá al frente del área de Emigración en el nuevo gobierno de Castilla y León

14 Clavijo entregó al papa León XIV el estudio genealógico que documenta sus orígenes canarios



EDICIÓN DIGITAL

Síguenos en las redes sociales



www.cronicasdelaemigracion.com



@cronicasdelaemigracion



@cronicas_emigra



cronicasemigracion



EDICIÓN IMPRESA

ALBERTO BARCIELA

TRIBUNA ABIERTA

El fracaso de las élites

Su paso por la política activa fue breve y marcado por la misma ironía con la que observaba el resto del mundo. Durante una sesión parlamentaria especialmente intensa, donde los discursos ideológicos se encadenaban sin descanso y la retórica inflamaba los ánimos de los diputados, Josep Pla permaneció en su asiento observando el espectáculo con una mezcla de fatiga y distancia. Cuando un compañero de bancada le preguntó qué opinaba de la trascendencia de aquel debate histórico para el futuro de la nación, el escritor, sin retirar la mirada del orador, le respondió que el verdadero problema de aquel país no era la falta de leyes nuevas, sino que los hombres habían olvidado cómo escuchar-se en silencio alrededor de una mesa.

Aquella advertencia del maestro de Palafrugell reverbera hoy con una fuerza inusitada en medio de un panorama público que parece entregado a lo que de forma despectiva denominamos buenismo. Esta actitud, consistente en rebajar la gravedad de los conflictos, ceder con aparente benevolencia o actuar con una excesiva tolerancia ante lo intolerable, ha dejado de ser una simple flaqueza moral para convertirse en una estrategia de cálculo puramente electoral. El riesgo de esta liberalidad de comportamientos es que, al traspasar la frontera de lo 'consentible' bajo el pretexto de una supuesta compasión, abre la puerta a conductas antisociales, abusos impunes e incluso tragedias que degradan la convivencia.

Frente a brotes extremos de violencia, se constata una alarmante tendencia a limitar las actuaciones de las fuerzas del orden. La parálisis institucional y la laxitud normativa terminan maniatando a quienes deben protegernos, ya sea frente al desafío organizado del narcotráfico y las bandas mafiosas —como acabamos de comprobar por desgracia en Andalucía—, o ante los desmanes cotidianos de violentos ocasionales, alcohólicos o drogados que confunden la libertad con la impunidad. Es aquí donde se produce un doble error: un error político en quien debía saber mandar y un error intelectual en quienes debían saber entender, como bien dejó escrito en su día el pensador Pedro Laín Entralgo.

La verdadera democracia no es un ejercicio de sentimentalismo condescendiente ni una escenografía de pan y circo diseñada para adormecer las conciencias. Un auténtico Estado de Derecho requiere tolerancia, desde luego, pero también la exigencia innegable de unos deberes que corran parejos a la legítima defensa de los derechos fundamentales. Cuando se promueven las emociones sin filtro desde los poderes públicos, se infantiliza la sociedad y se 'sentimentaliza' la política de una forma peligrosa, abocándonos

irremediamente a la lógica destructiva de la trincherera. Como ha señalado con lucidez Javier Moscoso, profesor español de historia y filosofía de la ciencia CSIC, cuando se alientan estos estados de ánimo colectivos, uno sabe siempre cómo empieza la historia, pero nunca cómo acaba.

La calidad de vida de una nación no se mide por la cantidad de promesas vacías, sino por el conjunto de condiciones que contribuyen a hacer la existencia agradable, digna y valiosa para todos sus integrantes. Para ello, resulta indispensable recuperar la racionalidad, el sentido común y la vigencia estricta de la separación de poderes, blindando las instituciones frente al uso arbitrario o utilitarista del mando. Frente a la tentación de contentar a minorías múltiples a costa del equilibrio general, es imperativo apelar al interés por la justicia, por la solidaridad y por el bien común. El filósofo Emilio Lledó recordaba con acierto la necesidad de perseguir esos intereses humanos más generosos y creadores, que hacen progresar verdaderamente a la humanidad, lejos de los engaños simplistas

en los que a menudo se enreda la dialéctica del poder.

En esta tarea de saneamiento democrático, los medios de comunicación deben asumir un papel activo y responsable, sirviendo como diques de contención frente a la vacía comunicación y la demagogia ambiental. Las empresas y los agentes privados también han de contribuir a la cohesión, entendiendo que el fin último de la organización social es la convivencia armónica. Queremos una sociedad inclusiva e igualitaria, un verdadero Estado de bienestar cimentado sobre la legalidad y los medios adecuados, pero firmemente alejado de un buenismo condescendiente que desprotege a los más débiles frente a los insaciables de impunidad.

Determinar la forma de gobierno más convincente es encontrar el medio de hacer concurrir en un punto todas las fuerzas sociales, hallando el centro de gravedad que sostenga en equilibrio a la comunidad. El otro existe, y el respeto a su existencia exige firmeza frente al abuso físico y frente a la arbitrariedad de los despachos. Acaso convenga recordar, para concluir con mesura, aquella vieja historia de los magistrados de la antigua Grecia que, al juzgar los delitos cometidos bajo los efectos de la embriaguez, imponían una doble pena: una por el desmán cometido y otra por haber descuidado la exemplaridad. Solo la responsabilidad compartida nos salvará de la intemperie. Hace falta algo más que elecciones, se precisa una nueva actitud.

Alberto Barciela
Periodista



MANUEL SUAREZ

MEMORIAS RIOPRATENSES

Desde 1964 sementando identidade galega en Montevideo

Na historia da emigración galega atopamos unha páxina moi especial onde se recollen os éxitos dos que apousaron na Banda Oriental. Desde moi cedo nas terras liberadas polo egrexio Artigas houbo achegas de sangue galego que empurraban polo progreso nun afastado espazo da "costa verdecente" de Galicia. O emigrante Farruco da parroquia de Santa María de Parañós [O Covelo] foi quen aconsellou ao heroe nacional para ingresar en 1797 no "Cuerpo Veterano de Blandengues de La Frontera de Montevideo".

Quero dicir que levamos sementando na leira riopratense desde antes do nacemento da República Oriental do Uruguai. Aínda que é a nosa emigración familiar de finais do século XIX e comezos do XX a que deixou maior pegada nunha sociedade urbana que botou raíces nas beiras do Prata. Os galegos somos discretos e por tanto pouco amigos de fachendear. Sabemos da nosa honradez e non andamos a gabarnos de que os **charrúas** (nativo pobo orixinario) levan un nome que provén do concello ourensán de Allariz, do entroido alaricano onde as máscaras son as charrúas.

Cando o esforzo sae da nobre paixón non necesita de gabanciosas autoafirmacións. Facemos o que temos que facer. Coñecemos o camiño polo que vai, sen présa, o noso carro. Hai que pasar a ponte para chegar a meta. Así é que en 1964 nace o Patronato da Cultura Galega. Son anos nos que a colectividade montevidéana está sendo baleirada da súa identidade propia por mor do persistente ataque desde a administración do estado. A nova entidade foi o vento

mareiro que espertou o sentimento de pertenza que ía quedando esvaído dentro dun insípido e incoloro "espíritu nacional".

O novo e pequeno Patronato tiña os mellores albaneis. Así foi

que en pouco tempo ergueu unha garimosa laireira espiritual onde acubillarse para manter aceso o lume patriótico de Rosalía de Castro na capital uruguiaia. Axiña, a continuidade na loita identitaria, tivo éxito. Son moitas as realizacións pero vou lembrar só tres que coído moi significativas: a) A inauguración do busto a Castelao en Rianxo no paseo da Ribeira con bronce doado por socios e amigos; b) A impartición na primeira sede propia da rúa Río Branco do primeiro curso de galego normativo no exterior; c) Encargarse de manter 'Sempre en Galicia', a audición radial en galego que desde 1950 enche as mañás dos domingos de información e formación para que os nosos descendentes non esquezan onde están as raíces.

Achego os meus parabéns aos actuais membros da Directiva polo seu bo facer pois é moi necesario que na capital uruguiaia haxa un fogar no que a nosa cultura quente o corazón dos socios. Os asociados participan con entusiasmo dunhas actividades que buscan a difusión dos valores culturais da moi fermosa terra de Rosalía e Castelao. Coido que ao Patronato ninguén vai para pasalo tempo ou entreterse un pouco, senón que é polo firme compromiso de sumarse a defensa dunha nación que leva séculos de resistencia diante dos que a menosprezaron e quixeron facerlle esvaecer os seus máis antigos sinais identitarios.



"Cada comarca en la tierra/ tiene un rasgo prominente:/ El Brasil su sol ardiente;/ minas de plata, el Perú; Montevideo, su cerro;/ Buenos Aires, ¡patria hermosa!;/ tiene la Pampa grandiosa;/ la Pampa tiene el ombú", así evocamos los inmarcesibles versos del poeta Luis L. Domínguez. Este poema figura al frente del inolvidable libro de relatos *El ombú y otros cuentos rioplatenses* del narrador de ascendencia británica Guillermo E. Hudson, en la versión española de Eduardo Hillman y publicado por la Editorial Espasa-Calpe Argentina, S. A., Buenos Aires-México, colección Austral, 1ª edición, Buenos Aires, 1941.

"A mi amigo R. B. Cunninghame Graham, singularísimo escritor inglés que ha vivido entre los gauchos y los conoce 'hasta el caracú', como dirían ellos mis-

ISAAC OTERO

El 'Ombú', cantado por Guillermo Hudson y el poeta Fernández Moreno

mos y que, único de los escritores europeos, refleja en sus libros algo del colorido de aquella lejana vida que está tan rápidamente desapareciendo", he aquí el dedicatario de la obra literaria de Guillermo Hudson. Escuchemos la propia vez del autor: "Esta historia, de una casa que existió en otro tiempo, me la contó a la sombra, un día de verano, Nicandro,

aqueil viejo a quien todos nos gustaba escuchar, pues recordaba, y podía relatar correctamente, la vida de cada persona que

había conocido en su pago, cerca de la laguna de Chascomús, en la pampa, al Sur de Buenos Aires".

Retomando la bella historia del 'Ombú', estudiada por Ángeles Barros, Pilar Vela y Carmen Salinero —pertenecientes a la 'Estación Fitopatológica Areiro' de la Diputación de Pontevedra—, ineludible es recordar que en el momento de catalogación, el ejemplar existente en el Instituto de Enseñanza Secundaria 'O Castro' de Vigo tenía una altura de 10 metros; el perímetro de tronco a la altura del pecho era de 9,5 metros, y la copa exhibía diámetros de 18,5 y 18 metros. Así, pues, ello permitió da-

tar el árbol en una edad que rondaba los 100 años. La copa, eso sí, se vio mermada por la pérdida de una gran rama en agosto de 2019.

El 'Ombú' de 'O Castro' de la ciudad gallega de Vigo es, a juicio de los botánicos de Pontevedra, el primero de su especie catalogado en la provincia pontevedresa. Asimismo, el tercero de Galicia, junto con el 'Ombú' del Centro Cultural de Santa Cruz de Oleiros, A Coruña. Y también el del Pazo de Santa Cruz de Rivadulla, en Vedra, A Coruña. ¿Quién no conoce el 'Ombú' situado en la Casa-Museo de Rosalía de Castro, en Pa-

drón, A Coruña, tan concienzudamente analizado y explicado por el ilustre botánico gallego Carlos Rodríguez Dacal, fiel enamorado de "as árbores senlleiras" de Galicia?

Ante mis ojos tengo el célebre 'Ombú' del jardín rosaliano en la vieja "Casa de Matanza", inmarcesible símbolo de Galicia, en la "orballeira" de Padrón y en la reposada "dona" de Iria-Flavia. Inefable ejemplar donado en 1971 por la gentileza de la 'Casa de Galicia' de Buenos Aires —memoria de Maruxa Villanueva— con motivo de la inauguración oficial de la Casa-Museo. Escuchemos la voz del poeta argentino Baldomero Fernández Moreno en su poema *Ombú*: "Te yergues al extremo de la calle/ tapando una porción de horizonte:/ gigante, verdioscuro, todo hojas/ tú sólo vales casi medio bosque", que finaliza así: "Parecerás, por negro y por redondo/ el núcleo originario de la noche".



EL OMBÚ



Criticó la polarización y la guerra, defendió la vida en todas las situaciones y pidió reparación y prevención frente a la pederastia

El Papa pone el foco en la “dignidad” de los inmigrantes en su exitosa visita a España

E.F., Vigo

El papa León XIV plasmó en su viaje a España el mensaje que la Iglesia quiere lanzar al mundo en el actual momento histórico, que no es otro que “alzar la mirada” ante el necesitado y procurar “dignidad” a los inmigrantes. Pero esta idea, sobre la que giró buena parte de su discurso, estuvo acompañada también de otra máxima, que la complementa, y que incide en el imperativo de diseñar políticas que acaben con la polarización ideológica y la explotación de los países menos desarrollados para procurarse un mundo en paz, libre de las guerras y del hambre que esclavizan y atenazan a la población allá donde esta clase de fenómenos se desencadenan e instalan.

El Pontífice llegó a España el pasado día 6, después de 15 años sin visita papal, rodeado de enorme expectación y con la agenda repleta de actos para casi una semana, a desarrollar en Madrid, Barcelona y Canarias.

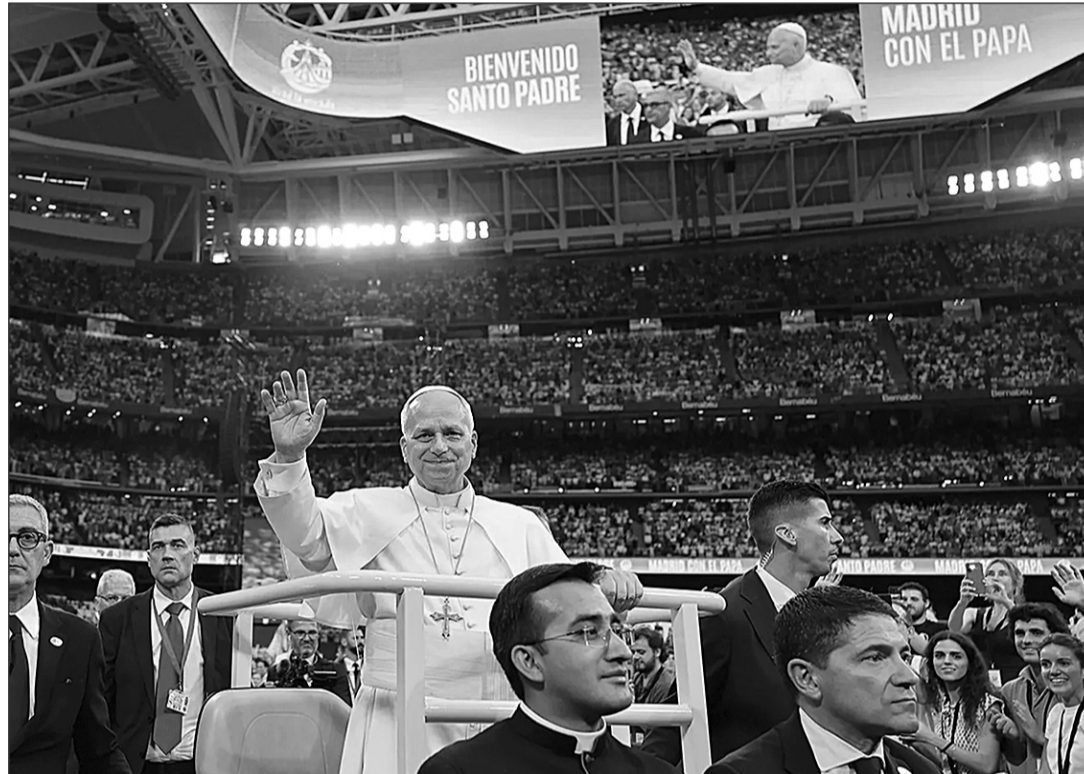
Autoridades del Estado, del Gobierno y de las comunidades autónomas donde tenía previsto recalar se volcaron de manera especial con el Papa en una visita que bien puede ser calificada de histórica por el fervor popular que desencadenó y por los elogios que recibió de los círculos de opinión, así como de la prensa.

León XIV, quien fue recibido en primera instancia por los Reyes a su llegada a Barajas, se sintió arropado igualmente por la presencia de numerosas autoridades, entre las que figuraban el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez; la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso; y el alcalde, José Luis Martínez Almeida, así como ministros y autoridades eclesásticas, entre otros.

Durante su estancia de tres días en Madrid sumo actos multitudinarios en la monumental plaza de la Cibeles, en la catedral de la Almudena, e incluso en el Congreso, a donde por primera vez en la historia acudía un papa para pronunciar un discurso ante diputados y senadores españoles.

Como representante de la Iglesia Católica, más que como jefe de Estado del Vaticano, el sucesor de Pedro fue claro respecto a lo que se plasma en el mensaje evangélico, apostando por la acogida al inmigrante y el apoyo a los discapacitados, pero haciendo hincapié también en la defensa de la familia y de la vida, de los no nacidos y también de los mayores, para los que pidió dedicación y un trato digno de su condición.

Durante la visita, también dedicó tiempo a reunirse con los obispos españoles en la sede de la Conferencia Episcopal Española (CEE), a los que instó a responder a la “plaga” de los abusos sexuales en el seno de la Iglesia “con la



El Papa saluda a los fieles que se congregaron en el estadio Santiago Bernabéu de Madrid.



León XIV, durante la liturgia en la misa que celebró en la Sagrada Familia, a la que asistieron los Reyes.

escucha, la verdad, la justicia, la reparación y un compromiso cada vez más decidido en la prevención y la cultura del cuidado”.

Uno de los momentos más singulares de las primeras horas del Pontífice en el territorio nacional fue el intercambio de obsequios con los Reyes en el Salón Gasparini del Palacio Real. Estos entregaron al Papa, entre otros objetos, una edición de ‘De My Mano. Autógrafos de Isabel la Católica’, conmemorativa de los 550 años de la proclamación del reinado de Isabel la Católica. Se trata de una reproducción facsímil de todos sus documentos y heterógrafos de

la monarca que se hallan en distintas instituciones, archivos y bibliotecas. El Papa les correspondió con un mosaico del Cristo Sol, elaborado por los mosaiquistas del Estudio del Mosaico Vaticano, que reproduce una antigua representación situada en la Necrópolis Vaticana.

El vicario de Cristo también mantuvo un encuentro e intercambio regalos con el presidente Sánchez, quien aseguró compartir con él “el compromiso de defender el valor de las migraciones y los derechos de todas las personas”, y con el líder de la oposición, Alberto Núñez Feijóo,

quien reivindicó a León XIV como “faro moral” y se comprometió ante él a defender “las raíces cristianas” de España.

Feijóo recordó al sumo pontífice que el humanismo cristiano “no es algo circunstancial” en la ideología del PP, sino “un principio básico que nos inspira desde siempre”.

Encuentros con la presidenta de la Comunidad de Madrid y con el alcalde completaron la agenda de Robert Prevost en la capital, antes de desplazarse a Barcelona donde le esperaba la inauguración de la Torre de Jesucristo en la Sagrada Familia.

Bendición de la Torre de Jesucristo en la Sagrada Familia

Los barceloneses aguardaron la visita del Papa con el entusiasmo que les provocaba su participación, el pasado 10 de junio, en la bendición de la Torre de Jesucristo —de 172,5 metros de altura, se erige como la más alta del mundo— en el templo la Sagrada Familia, obra del genial artista barcelonés Antonio Gaudí, del que ese mismo día se cumplía el centenario de su fallecimiento.

El obispo de Roma, que enmarcó su visita a España en función de la efeméride, se sirvió de la homilía que pronunció en el nuevo techo de la cristiandad y ante las 4.000 personas que siguieron la celebración eucarística —entre los que se encontraban los Reyes, el presidente del Gobierno y de la Generalitat, Salvador Illa, y los ministros y consejeros catalanes—, para incidir en los pilares de la doctrina social y de la moral católica. “No podemos creer en Jesús y promover la guerra. No podemos creer en Jesús y matar al inocente incluso antes de que nazca. No podemos creer en Jesús y abandonar a quien sufre, a quien llora, a quien huye de la miseria”, dijo León XIV.

Al igual que en Madrid, Robert Prevost tuvo ocasión de saludar en papamóvil a los vecinos de Barcelona en un recorrido por las calles de la ciudad condal donde, una vez más, fue aclamado y vitoreado por los fieles agolpados tras las vallas y el cordón policial, ansiosos para verle pasar y recibir sus saludos y bendiciones.

Encuentro con los marginados

Otros puntos de encuentro con el Papa fueron la catedral y la Adadía de Montserrat, así como el barrio del Raval —el segundo con mayor proporción de población extranjera de la ciudad y uno de los de mayor diversidad religiosa, con hasta nueve mezquitas por las diez iglesias católicas—, y la cárcel de Brians, donde se acercó a los presos y les recordó que “los errores de la vida no determinan la identidad de una persona”. En la primera visita de un Papa a la cárcel de Brians, trató de animar a los presos a sobreponerse a sus circunstancias, recalando: “En nuestra vida el pasado no condena el futuro”.

La UCO se incauta en su casa de libretas y agendas con nombres de personas relevantes del partido

El caso de la 'fontanera' Leire Díaz deriva en la investigación de la sede del PSOE

REDACCION, Madrid

La Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil intervino información vinculada al caso Leire Díaz que instruye el juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz durante el requerimiento de información que se llevó a cabo la pasada semana en la sede nacional del PSOE. Entre otras cosas, los agentes intervinieron los correos electrónicos del que fuera secretario de organización del partido, Santos Cerdán, y también de la actual gerente, Ana María Fuentes. Asimismo, se ha hecho un examen íntegro de los libros contables del partido y el listado de acceso a la sede.

Pedraz también solicitó rastrear las agendas y el acceso de coches al parking subterráneo en Ferraz, además de información detallada de todos los viajes, hospedajes y alquileres de vehículos que por parte de este partido se hayan organizado o gestionado tanto de forma individual como conjunta con otras personas.

De forma simultánea a los requerimientos en la sede del PSOE en Ferraz, los agentes de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil han registrado el domicilio del empresario Javier Pérez Dolset —que aparece en los audios de Leire Díaz— en Móstoles (Madrid) y la vivienda de Cerdán, en Milagro (Navarra). También en la vivienda en Madrid de Gaspar Zarrías, quien fuera exvi-



Agentes de la UCO cargan algunas cajas en un coche tras el requerimiento que se realizó en Ferraz.

cepresidente de la Junta de Andalucía con Manuel Chaves.

El juez que está investigando el caso Leire Díaz sospecha que Santos Cerdán habría acordado remunerar a Leire Díaz con 4.000 euros mensuales con cargo a los fondos del partido, mientras que Zarrías prestaría su sociedad como vehículo para dichos pagos y asesoría jurídica.

En el rastreo llevado a cabo en la vivienda de la conocida como 'fontanera' del PSOE, los agentes se incautaron de una veintena de agendas, cuadernos de notas y grupos de folios ma-

nuscritos que fueron incorporados al sumario. En estas libretas, por ejemplo, figuran alusiones a jueces, fiscales, abogados, políticos o miembros de las Fuerzas de Seguridad, referencias a comisiones de investigación parlamentaria o causas judiciales. En la libreta azul se hace alusión a 'ZP', 'Marchena' o 'Ayuso', mientras que la agenda de 2025 contiene anotaciones como "Pedro no se fía del DAO", "Marlaska y el SE están pillados por la UCO" o "Reunión con PS", iniciales que se podrían corresponder con Pe-

dro Sánchez.

La exmilitante socialista ha denunciado que varias de las libretas y agendas no son suyas, y que otras, aunque le pertenecen, "exceden el marco temporal" en el que se centra la investigación en su contra (2021-2023), por lo que ha solicitado al juez Pedraz que las retire de las diligencias.

El juez también imputó a la abogada de Koldo García, Leticia de la Hoz, en el caso Leire, y ha citado como testigo en esta causa a la presidenta del PSOE, Cristina Narbona, para el próximo 10 de julio.

El tesoro está valorado en 1,3 millones de euros

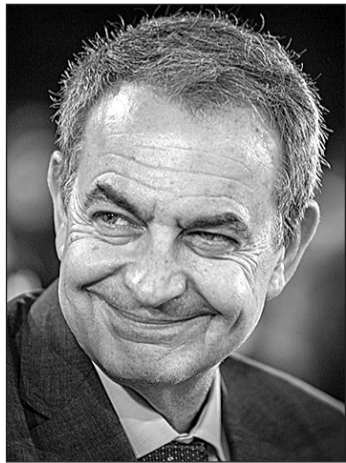
La Justicia abre pieza separada del 'caso Plus Ultra' para investigar las joyas de Zapatero

REDACCION, Madrid

El juez de la Audiencia Nacional José Luis Calama acordó abrir una pieza separada del 'caso Plus Ultra' para investigar al expresidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero por los presuntos delitos fiscal y de contrabando en relación con las joyas halladas en el registro practicado el pasado 19 de mayo en la oficina que tiene frente a la sede del Partido Socialista en la calle Ferraz. El origen del hallazgo "en estos momentos no está justificado", según el juez, pero sí se sabe ya de su valor, que ha sido tasado de forma preliminar en 1.323.915 euros.

La declaración por estos hechos quedó fijada para el mismo día en el que Zapatero ya estaba citado en la pieza principal del denominado 'caso Plus Ultra', esto es, los próximos 17 y 18 de junio.

Para el magistrado, la posible falta de acreditación sobre la adquisición de las joyas podría fa-



José Luis Rodríguez Zapatero.

cultar a la Agencia Tributaria para imputar una ganancia patrimonial no justificada en el IRPF de José Luis Rodríguez Zapatero, lo que, indiciariamente, según el juez, pueden ser constitutivos de un delito contra la Hacienda Pública.

Ayuso desvincula el caso de la Comunidad

El juez autoriza investigar los negocios de González Amador con el grupo Quirón

REDACCION, Madrid

El juez Antonio Viejo autorizó a la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil investigar las cuentas de Alberto González Amador, pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, por sus negocios con el grupo Quirón. Todo llega después de que, hace medio año, la Guardia Civil hubiera hecho esta petición al magistrado.

El juez atiende la petición de la UCO medio año después de ser presentada para requerir a 16 entidades bancarias "información relativa a los movimientos y saldos que obren en sus bases relativas a las personas y productos que se reseñan en los oportunos mandamientos, debiendo facilitar de forma directa y reservada la información requerida, comprendida entre el 1 de ene-

ro de 2014" y hasta la actualidad.

Entre estas entidades financieras se cuentan Santander, BBVA, CaixaBank, Sabadell, Bankinter, Deutsche Bank y Openbank.

El objetivo de estas actuaciones, según detalla el juez es "construir, de manera preliminar, el catálogo real de bienes de los investigados y su entorno más cercano, para, de este modo, vislumbrar si hubieran podido aumentar su patrimonio de manera desmedida".

La presidenta de Madrid se desmarca de este caso, porque no le "atañe a la Comunidad", según fuentes de su entorno. Mientras, desde el PSOE se dirigen a la presidenta porque "sigue sin ofrecer explicaciones y el PP continúa actuando como si nada ocurriera", indican desde el partido.

Vox impone la 'prioridad nacional' también en Castilla y León

REDACCION, Valladolid

El PP y Vox han cerrado un acuerdo de gobierno en Castilla y León por el que Alfonso Fernández Mañueco será el tercer presidente autonómico investido con los votos de la ultraderecha. Al igual que en Extremadura y Aragón, la 'prioridad nacional' se ha incluido en el pacto en el que cobra importancia una asignación prioritaria de las ayudas sociales y a la vivienda. Atendiendo a este acuerdo, se asignarán de forma prioritaria los recursos a quienes mantengan un "arraigo real y prolongado" basado en el empadronamiento histórico en esta comunidad autónoma y en España, de como mínimo 10 años para la compra de vivienda y de cinco años en el caso del alquiler.

El partido de Santiago Abascal, representado en esa comunidad autónoma por Carlos Pollán, entra en el Ejecutivo con una vicepresidencia y tres consejerías (Desregulación, Familia y Ayudas Sociales).

Como parte del acuerdo, Pollán destacó el "trabajo importante en fiscalidad para las familias, los jóvenes y el mundo rural" y un "plan de choque contra las políticas migratorias" del Gobierno central. En esta materia, el acuerdo recoge el rechazo a acoger menores extranjeros no acompañados, un plan de "retorno y repatriación de inmigración ilegal", la "verificación" de la edad de los inmigrantes "ilegales", la "supresión total de las subvenciones a oenegés que favorezcan la inmigración ilegal", una auditoría anual de los gastos vinculados a la inmigración "masiva", no habilitar nuevos centros de acogida de inmigrantes y un endurecimiento del régimen interno de estos.

Además, la Junta de Castilla y León prohibirá el "uso del burka y nicab y de cualquier prenda similar que oculte completamente el rostro en espacios, edificios y servicios públicos autonómicos, por ser incompatible con la seguridad, la identificación personal y los principios básicos de convivencia".

Belarra deberá indemnizar con 9.000 euros al juez García Castellón al que calificó de corrupto

La secretaria general de Podemos, Ione Belarra, fue condenada por un juzgado madrileño a indemnizar con 9.000 euros al juez García Castellón por llamarle "corrupto". El auto considera que Belarra perjudicó el honor del magistrado tras calificarle de esa manera a través de las redes sociales. El primer comentario fue publicado el 2 de septiembre de 2024, cuando se hizo efectiva su jubilación. La sentencia recuerda comentarios posteriores, como otras publicaciones de Belarra en X el 20 de septiembre de 2024 y el 8 de abril de 2025, o unas declaraciones a la salida de un acto público en las que Belarra aseveró la misma idea.



José González y Antonio Rodríguez Miranda visitaron las Ferias de Empleo que se celebraron en São Paulo y Salvador de Bahía

La Xunta conecta a los gallegos en Brasil con las oportunidades laborales que ofrece Galicia

REDACCION, São Paulo

El conselleiro de Emprego, Comercio e Emigración, José González, acompañado por el secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, visitaron en Brasil las dos Ferias de Empleo organizadas por la Xunta en las ciudades de São Paulo y Salvador de Bahía.

La sede de la Sociedad Hispano-Brasileña Casa de España de São Paulo acogió, el sábado 6 de junio, la primera Feria de Empleo, que tuvo continuidad el lunes 8 con otra cita en Salvador de Bahía, a la que también asistieron ambos dirigentes.

En São Paulo, el conselleiro aprovechó también para reunirse con miembros de la Sociedad Hispano-Brasileña Casa de España y destacó que esta iniciativa permite a los gallegos residentes en esta zona conocer las oportunidades laborales que ofrecen sectores estratégicos como el metalmeccánico, naval, energías renovables o TIC.

En este contexto, José González explicó que en esta iniciativa las personas asistentes entran en contacto directo con las empresas y clústeres gallegos participantes en la feria, lo que contribuye a afinar los procesos de selección en puestos de trabajo acordes a los perfiles de los participantes y a afrontar retos como la cobertura de vacantes y el relevo generacional.

Además, añadió, participaron en actividades, charlas y talleres prácticos impartidos por personal de distintos departamentos

González subrayó que esta acción se encuadra en el modelo gallego de atracción de talento promovido por la Xunta



El conselleiro José González, durante su intervención en la Feria de Empleo de la Xunta en São Paulo.

de la Xunta y relacionados con la Estrategia Galicia Retorna y el acompañamiento integral que abarca, la busca de empleo y el emprendimiento, entre otros, con el fin de mejorar sus capacidades y oportunidades laborales en Galicia.

Con esta nueva edición de la Feria de Empleo, el Gobierno gallego

consolida esta iniciativa pionera tras el éxito de las ediciones celebradas el pasado año en Argentina y en Uruguay. De este modo, expuso el conselleiro, la Xunta busca seguir favoreciendo el retorno de aquellas personas



José González y Antonio Rodríguez Miranda, reunidos con miembros de la Sociedad Hispano-Brasileña Casa de España, entidad que acogió la Feria.

gallegas en edad laboral que quieren regresar a Galicia, aspecto que supone una oportunidad estratégica de atracción de

talento para la comunidad, pues sus perfiles son clave para atender las necesidades de mano de obra del tejido empresarial gallego.

'Retorna Cualifica Empleo'

En el marco de esta visita, el conselleiro también subrayó que esta acción se encuadra en el modelo gallego de atracción de talento promovido por la Xunta y está vinculada al programa 'Retorna Cualifica Empleo', incluido en la Estrategia Galicia Retorna. Con este programa, la Administración gallega busca favorecer, de la mano de las empresas, el regreso a Galicia de personas que emigraron o de sus descendientes con trabajos ofertados en origen.

En este sentido, José González recordó que está en marcha la tercera edición del 'Retorna Cualifica Empleo' en la que ya se pueden inscribir las personas interesadas. Subrayó que, en la actualidad, dentro de esta iniciativa, hay 70 empresas gallegas que están manifestando interés en contratar y están ofertando más de 500 puestos de trabajo.

La agenda del conselleiro de Emprego, Comercio e Emigración continuó en Salvador de Bahía con diferentes encuentros con miembros de entidades vinculadas a la colectividad gallega en esta zona y con la visita a la Feria de Empleo en esa ciudad. Con estas acciones la Xunta busca, por una parte, seguir conectando el talento de la Galicia exterior con las oportunidades laborales del tejido productivo gallego y, por otra, favorecer el retorno de la ciudadanía gallega emigrada y de sus descendientes.

A la reunión asistió Antonio Rodríguez Miranda

José González analiza la colaboración con el Consulado en São Paulo para impulsar la atención de los gallegos en Brasil

REDACCION, São Paulo

El conselleiro de Emprego, Comercio e Emigración, José González, junto con el secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, inició su primer viaje institucional a Brasil con una reunión con el cónsul general de España en São Paulo, Pablo Montesino-Espartero, y con distintos encuentros con representantes de entidades de la colectividad gallega en este país.

Las reuniones con los cónsules generales de España en São Paulo y Salvador de Bahía se en-

marcan en la apuesta autonómica por la colaboración institucional para ofrecer una atención más eficaz a los cerca de 55.000 gallegos residentes en Brasil, el segundo país de América Latina con más gallegos.

En este contexto, el conselleiro de Emprego, Comercio e Emigración, José González, destacó el papel de los consulados en la atención a las necesidades actuales de la ciudadanía gallega en el exterior y en el fortalecimiento de las relaciones económicas e institucionales. También a la hora de facilitar el retorno a



José González y Antonio Rodríguez Miranda, durante la reunión con el cónsul general en São Paulo.

Galicia de aquellas personas que quieren regresar, añadió. De ahí que sea clave, expuso, la coordinación con ellos para ofrecer una atención acorde a las necesidades de la ciudadanía gallega.

VISITA DE LOS RESPONSABLES DE EMIGRACIÓN A LA COLECTIVIDAD EN BRASIL

Junto a Antonio Rodríguez Miranda, se reunió con distintas instituciones gallegas en estas dos ciudades

José González destaca el apoyo a los mayores de las entidades de la colectividad en São Paulo y Santos

REDACCION, São Paulo

El conselleiro de Emprego, Comercio e Emigración, José González, acompañado por el secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, se reunió en São Paulo y Santos con representantes de distintas entidades de la colectividad gallega que realizan una importante labor socio-asistencial de los gallegos de la tercera edad residentes en el Brasil.

Se trata de encuentros que tuvieron lugar coincidiendo con la nueva edición de las Ferias de Empleo en el exterior, que este año el Gobierno gallego impulsa en São Paulo y Salvador de Bahía.

En el marco de estas reuniones con miembros de la Sociedad Beneficente Rosalía de Castro de São Paulo, del Centro Español y Repatriación de Santos y de la Sociedad de Socorros Mutuos y Beneficente Rosalía de Castro de Santos, González puso de relieve las funciones que desempeñan en la atención a las personas mayores gallegas para las que cuentan con el apoyo de la Xunta. Además, expuso que son memoria viva de la emigración y de los puentes construidos por los mayores gallegos entre Galicia y Brasil.

De hecho, la Sociedad Beneficente Rosalía de Castro de São Paulo –fundada en los años 80– cuenta con centro de día y residencia para los servicios pre-



José González y Antonio Rodríguez Miranda, junto a miembros de la colectividad durante la visita a la Sociedad Rosalía de Castro de São Paulo.

ventivos, sanitarios y asistenciales que ofrece, orientados a garantizar una atención digna y una longevidad saludable a las personas usuarias.

En cuanto al Centro Español y Repatriación de Santos –surgido en 1895– es una de las asociaciones españolas más antiguas de Brasil, que nació inicialmente para prestar apoyo a inmigrantes españoles en el país y que funciona como centro social y cultural de la comunidad española de la región y, en particular, la gallega.



José González y Antonio Rodríguez Miranda mantuvieron un encuentro con la colectividad de Santos en la sede del Centro Español.

Subrayó que todas estas entidades son puntos de encuentro fundamentales para transmitir la idiosincrasia gallega a las nuevas generaciones

José González y Antonio Rodríguez Miranda se reunieron con representantes de la colectividad

El conselleiro manifiesta su compromiso con las entidades en Salvador de Bahía que difunden la cultura de Galicia

REDACCION, Salvador de Bahía

El conselleiro de Emprego, Comercio e Emigración, José González, acompañado por el secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, mantuvo reuniones en Salvador de Bahía con representantes del Galicia Esporte Clube, del Centro Recreativo União do Rio Tea y también se reunió con miembros del Club Español.

Además, el conselleiro también mantuvo un encuentro con el cónsul general de España en Salvador de Bahía, Ignacio Pérez. Estas reuniones tuvieron lugar coincidiendo con la nueva edición de las ferias de empleo en el exterior, que este año el Gobierno gallego impulsó en São Paulo y Salvador de Bahía.

En el marco de las reuniones con miembros de las entidades de



José González y Rodríguez Miranda se reunieron con la colectividad en el Centro Recreativo União do Rio Tea.

Además, la Sociedad de Socorros Mutuos y Beneficente Rosalía de Castro de Santos nace en los años 80 con el fin de ofrecer asistencia socio-sanitaria y comunitaria a los emigrantes y a sus descendientes. También se dedica a la asistencia de las personas mayores, para lo cual cuenta con un centro de día y residencia y tiene un importante papel en la preservación de la cultura gallega.

El conselleiro también se reunió con la directiva de la Sociedad Hispano Brasileña-Casa de España de São Paulo, una entidad con un papel destacado en la preservación de la cultura y tradiciones gallegas en esta zona.

En este sentido, José González subrayó que todas estas entidades también son puntos de encuentro fundamentales para transmitir la idiosincrasia gallega a las nuevas generaciones y reflejan el saber hacer de la emigración gallega en la creación de estructuras de apoyo.

Colaboración del Gobierno gallego

Estas reuniones se enmarcan en la colaboración que el Gobierno gallego mantiene con estas entidades a favor de la asistencia de la comunidad gallega en Brasil, de fortalecer los vínculos con Galicia y de garantizar que la identidad gallega siga viva en las nuevas generaciones.

Un apoyo, manifestó el conselleiro, que es clave en aspectos como el de garantizar una atención digna a las personas mayores que lo precisan.

la colectividad gallega en esta ciudad, José González puso en valor su sólida trayectoria en la difusión de la cultura gallega y del legado de las personas emigrantes gallegas a Brasil. También definió estos centros como puntos de encuentro fundamentales para transmitir la idiosincrasia gallega a las nuevas generaciones.

En este campo, aprovechó la ocasión para poner de relieve la labor de difusión de la cultura gallega de la Asociación Hispano-Gallega Cabaleiros de Santiago, de la que más de 300 socios son gallegos y que colabora con el Gobierno gallego en la organización de estos encuentros y en el apoyo a los gallegos de esta zona, gracias a su oficina de atención social.

En este sentido, destacó la deuda que tiene Galicia con las personas gallegas que en su día emigraron a países como Brasil en la búsqueda de un proyecto de vida y que con su trabajo desde el exterior contribuyeron al progreso de la comunidad gallega.

VISITA DE LOS RESPONSABLES DE EMIGRACIÓN A LA COLECTIVIDAD EN BRASIL



José González y Antonio Rodríguez Miranda, durante su visita a la Feria de Empleo en Salvador de Bahía.



El personal de la Xunta informó y asesoró a los asistentes a la Feria de Empleo en los distintos puntos establecidos para ello.

José González recordó que la nueva edición del 'Retorna Cualifica Empleo' busca el retorno con trabajo de 200 gallegos

La Feria de Empleo en Salvador de Bahía potenció el modelo de retorno con trabajo de los gallegos

REDACCION, **Salvador de Bahía**
El conselleiro de Empleo, Comercio e Emigración, José González, junto al secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, visitaron —en la sede del Club Español— la segunda cita de la Feria de Empleo que la Xunta impulsó este año en Brasil y que dio continuidad a la celebrada con anterioridad en São Paulo.

Allí, el conselleiro también se reunió con miembros del Club Español y subrayó que el fin de ambas citas es poner en contacto a los gallegos en edad laboral y residentes en Brasil con empresas gallegas que ofertan puestos de trabajo en sectores clave como el metalmeccánico, el naval, las energías renovables o las TIC.

En este sentido, expuso que estas ferias contribuyen a reforzar el modelo propio de atracción de talento impulsado por la Xunta, basado en una migración ordenada, segura y vinculada a las necesidades reales de las empresas gallegas. Un modelo, añadió, que apuesta por la integración sociolaboral y el beneficio de la comuni-

dad. En él, explicó José González, se pone el foco en los gallegos del exterior en un primer eje y, en un segundo, en los trabajadores de terceros países, especialmente de América Latina. Al mismo tiempo, con él se contribuye a dar respuesta al reto de cubrir las vacantes existentes en el mercado de trabajo autonómico.

Además, recordó que las ferias están vinculadas al programa 'Retorna Cualifica Empleo', incluido en la Estratexia Galicia Retorna, del que se lanzó la tercera edición con la que se busca el retorno con trabajo de 200 personas gallegas del exterior y en la que se pueden inscribir las personas interesadas. De hecho, en estas ferias, técnicos de la Dirección Xeral de Formación e Cualificación para o Empleo les informaron a los asistentes sobre este programa y

otras vías de apoyo y líneas de ayudas.

Más de 500 puestos de trabajo ofertados

En cuanto a las oportunidades laborales vinculadas al 'Retorna Cualifica Empleo', el conselleiro expuso que, en la actualidad, dentro de esta iniciativa hay 70 empresas gallegas que están manifestando interés en contratar y están ofertando más de 500 puestos de trabajo, de los que los más ofertados abarcan diversos sectores como la construcción, la hostelería o la logística, entre otros.

Con las dos anteriores, el 'Retorna Cualifica Empleo' ya permitió que 400 gallegos con una media de 35 años volvieran desde 21 países acompañados por familiares —en total, otras 160 perso-

José González explicó que, por un lado, se pone el foco en los gallegos del exterior y, por otro, en los trabajadores de terceros países

nas— para trabajar en 60 ayuntamientos distintos. Entre sus países de origen están Argentina, Uruguay, Cuba, Venezuela, Brasil, Colombia, México, Reino Unido, Alemania o Suiza; y sus ocupaciones abarcan sectores como la hostelería, la industria, la construcción, el comercio, los servicios o el agronadero.

Información y asesoramiento sobre el retorno

En las Ferias de Empleo, los asistentes también participaron en actividades, charlas y talleres prácticos impartidos por personal de distintos departamentos de la Xunta. Además del personal de la Dirección Xeral de Formación e Cualificación para o Empleo y de los representantes del tejido productivo gallego y clústeres, en estas citas también estuvieron técnicos de la Secretaría Xeral de Emigración para difundir las medidas de retorno y de la Axencia Galega de Innovación, que dieron cuenta de las oportunidades de carrera en el ecosistema gallego de I+D+i y en los

centros tecnológicos.

También se dio cuenta del acompañamiento integral que ofrece la Xunta en el proceso de retorno, incluyendo asesoramiento administrativo, apoyo para la integración social y laboral y medidas para facilitar el acceso a la vivienda, especialmente en el rural.

Con la asistencia a la Feria de Empleo en Salvador de Bahía, finalizó la agenda del conselleiro de Empleo, Comercio e Emigración en Brasil, donde esos días, además de asistir a las dos citas de la Feria de Empleo, mantuvo diferentes encuentros en São Paulo, Santos y Salvador de Bahía con miembros de entidades vinculadas a la colectividad gallega. De este modo, la Xunta busca, por una parte, seguir conectando el talento de la Galicia exterior con las oportunidades laborales del tejido productivo gallego, con el foco en el retorno de la ciudadanía gallega emigrada y de sus descendientes. Por otra parte, también trata de impulsar los lazos que unen Galicia y Brasil y preservar la identidad gallega en este país.

••• Viene de la página anterior

Conscientes de este esfuerzo, subrayó González, la Xunta colabora con la labor de las entidades de la colectividad gallega en el exterior. Además, destacó el apoyo a aquellos emigrantes gallegos y descendientes que quieran retornar a Galicia a través de la Estratexia Galicia Retorna, dotada con 450 millones de euros y de más de un centenar de medidas con el objetivo de facilitar el regreso de más de 30.000 personas.

Entidades participantes en las reuniones

En cuanto a las entidades objeto de las reuniones con el conselleiro, el Galicia Esporte Clube fue fundado en 1933 y es uno de los más conocidos de la emigración gallega en Brasil representando un importante legado cultural y deportivo de la emigración



Los dirigentes de la Xunta recorrieron las instalaciones del Galicia Esporte Club, junto a directivos de la entidad.

gallega. En la actualidad cuenta con tres equipos de fútbol.

El Centro Recreativo União do Río Tea nació en 1974 de la mano de emigrantes de Pontearreas y Ponte Caldelas y es un referente sociocultural de la galegüidade en

Salvador de Bahía. Destaca por su compromiso con la preservación de la cultura gallega, por promover la confraternidad de los gallegos residentes en esta zona y el mantenimiento de los vínculos culturales entre Galicia y Brasil.



José González y Antonio Rodríguez Miranda, durante la reunión con los directivos del Club Español de Salvador de Bahía.

Por su parte, el Club Español de Salvador de Bahía, conocido también como Centro Cultural y Recreativo Hispano-Gallego, surgió en 1911 y es una institución tradicional de la comunidad española —entre la que destaca la ga-

llega— en el nordeste de Brasil. Funciona como espacio sociocultural y deportivo al promover actividades recreativas, celebraciones tradicionales y encuentros con la colectividad hispano-gallega de Bahía.



José González, con otros asistentes al concierto.

GM

Reafirmó la vigencia de las BEME y el 'Retorna Cualifica Empleo'

Rueda ve el nuevo Consulado Honorario de México como un paso estratégico para reforzar el retorno

REDACCION, Ourense

El presidente de la Xunta, Alfonso Rueda, asistió a la inauguración oficial del nuevo Consulado Honorario de México en Galicia, con sede en Ourense. Rueda lo definió como una herramienta de enorme calado estratégico para dinamizar las relaciones económicas, culturales y de arraigo entre ambos territorios. Así, aseguró que servirá para reforzar el retorno de la diáspora asentada en el país azteca y atraer también inversiones.

Durante el acto, que tuvo lugar el pasado día 10, el titular del Gobierno gallego elogió el papel de la emigración como pilar indispensable para comprender la identidad, el pasado y el presente de Galicia. En este sentido, remarcó el lugar preferente que ocupa México, al haber sido y continuar siendo el hogar de miles de gallegos.

El mandatario autonómico felicitó expresamente al nuevo cónsul honorario, Alfonso Pereira, y aseguró que asume la valiente responsabilidad de convertirse en el rostro de México en la Comunidad, sirviendo de apoyo directo a la ciudadanía mexicana residente en Galicia y consolidando el nexo de unión

de los gallegos que mantienen intactos sus vínculos afectivos y comerciales con el país.

En este sentido, incidió en que la Galicia del presente es una tierra de oportunidades capaz de ofrecer a los inversores internacionales los activos más demandados en la actualidad: estabilidad, seguridad jurídica, crecimiento sostenido y una situación geográfica privilegiada para la implantación de nuevos proyectos industriales.

Fomentar el retorno

Precisamente por conocer de primera mano el fenómeno migratorio, el titular de la Xunta explicó que el Gobierno autonómico está fomentando el regreso de los gallegos y descendientes en la diáspora a través de la Estratexia Galicia Retorna, que ya ha facilitado el retorno de unas 50.000 personas vinculadas con la Comunidad desde su puesta en marcha en el año 2018.

Del mismo modo, puso en valor que más de la mitad de estos retornados son menores de 45 años, un factor que contribuye de forma directa al rejuvenecimiento demográfico de Galicia, al refuerzo del mercado de

trabajo y a la creación de nuevos hogares.

Con el objetivo de seguir atrayendo el talento de los jóvenes del exterior, el presidente reafirmó la vigencia de herramientas consolidadas insertadas en esta Estratexia como las becas BEME –destinadas a cursar estudios de máster en alguna de las tres universidades públicas gallegas– y el programa Retorna Cualifica Empleo, que vincula el regreso a un contrato de trabajo indefinido y que cuenta con una nueva edición en marcha dotada con 2,3 millones de euros.

Proyección internacional ante el Xacobeo 2027

Durante su intervención, Alfonso Rueda vinculó el valor identitario de Galicia como tierra de acogida con la inminente celebración del Xacobeo 2027. A este respecto, anticipó una masiva afluencia de visitantes y destacó que, solo durante el pasado año, llegaron a Santiago de Compostela más de 12.000 peregrinos procedentes de México, consolidándose como el principal país emisor de caminantes americanos de habla hispana.

Participó en la 32ª convención de Anapat

José González destaca el plan de atracción de talento que prioriza el retorno para cubrir vacantes

REDACCION, A Coruña

El conselleiro de Empleo, Comercio e Emigración, José González, participó, el pasado jueves, en la inauguración de la 32ª convención de la Asociación empresarial nacional de alquiladores de plataformas aéreas de trabajo (Anapat).

González destacó la apuesta de la Xunta por una formación para el empleo flexible y adaptada a las necesidades de las empresas, así como su pionero plan de atracción de talento que prioriza el retorno de cara a la cobertura de las vacantes del mercado laboral. Lo hizo en un encuentro en lo que puso en valor a Anapat como la única organización de ámbito nacional que representa específicamente el sector del alquiler de plataformas elevadoras para la realización de trabajos en altura, con más de 160 empresas asociadas.

En su intervención, el conselleiro hizo alusión al impulso de un modelo más flexible y más conectado no solo con las necesidades de las empresas, sino también con la realidad económica de cada territorio, con instrumentos como las microcredenciales recién reguladas vía decreto que permitirán a clústeres o asociaciones como Anapat diseñar y certificar formación adaptada a sus necesidades.

Además, cabe recordar convocatorias formativas con plazo de solicitud abierto como las destinadas a personas desempleadas AFD (60 millones de euros), el programa a la carta del tejido productivo 'Galicia Suma Talento: Plan Formación Empresas' (8,5 millones) que vincula formación y contratación con un compromiso de inserción de hasta el 60%; y los 'Bonos Talento Empresa' (2,2 millones) orientados

a la formación corta, flexible y adaptada al puesto de trabajo. González añadió la apuesta del Gobierno gallego por cerrar el círculo de la empleabilidad, priorizando a las personas participantes en las acciones formativas autonómicas dentro del programa de incentivos a la contratación 'Galicia Suma Talento: Emprégate' (19,7 millones), también con el plazo de solicitud abierto en beneficio de los colectivos prioritarios de inserción.

Plan de atracción de talento

El titular de Empleo apuntó que estas acciones de potenciación del mercado laboral interno se complementan con un plan de atracción de talento exterior, dotado de una amplia batería de medidas que busca tutorizar todo el proceso de integración sociolaboral. Dentro de ese plan, se pone el foco principal en la captación de personas trabajadoras a través de la Estratexia Galicia Retorna, con acciones como las Ferias de Empleo celebradas en São Paulo y Salvador de Bahía para conectar directamente el talento de la diáspora con las necesidades reales del tejido productivo gallego, en este caso, en el marco del programa 'Retorna Cualifica Empleo', cuya nueva edición 2026-2027 (2,3 millones) está vigente.

El conselleiro señaló que un segundo eje del plan de atracción de talento está dirigido a terceros países, con atención prioritaria a América Latina, al tiempo que destacó medidas nuevas como las ayudas para la rehabilitación de viviendas destinadas a personas trabajadoras en ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes, también con plazo de solicitud abierto.



José González, durante su intervención en la 32ª convención de Anapat.

GM

REDACCION, Santiago

La Secretaría Xeral de Emigración ha decidido prolongar una semana más el plazo de presentación de solicitudes para participar en el programa 'Reencontros con Galicia'.

En principio, ese plazo finalizaba el lunes 15 de junio, por lo que los interesados tendrán ahora tiempo para formalizar su inscripción hasta el 22 de junio.

Esta iniciativa está impulsada por la Secretaría Xeral de Emigración con el objetivo de favorecer el reencontro con su tierra de origen de las personas gallegas mayores de 65 años residen-

Este año hay 50 plazas más y se amplía a los residentes en Europa

Emigración prolonga una semana más el plazo para apuntarse a 'Reencontros'

tes en el exterior.

La convocatoria de este año consolida el crecimiento progresivo de este programa tanto en el número de plazas como en su alcance territorial. En concreto, se amplía hasta las 250 plazas frente a las 200 anteriores, en respuesta al incremento de la de-

manda inscrita en cada edición, y se incorpora la participación de personas residentes en Europa, que se suma al origen de América ya contemplada. De este modo, se busca garantizar una mayor igualdad de oportunidades en el acceso al programa entre la diáspora gallega en ambos

continentes.

El programa se desarrollará entre el 7 y el 17 de octubre de 2026, con la colaboración de la Consellería de Política Social e Igualdade, y durante su estadía las personas beneficiarias se alojarán en las residencias de tiempo libre de la Xunta de Galicia

en Panxón-Nigrán (Pontevedra) y O Carballiño (Ourense), donde participarán en un completo programa de actividades socioculturales orientadas a favorecer el contacto con la realidad gallega actual, el acercamiento a la cultura gallega y el refuerzo de los lazos familiares y afectivos.

Podrán acceder a estas ayudas las personas que tengan cumplidos los 65 años el 7 de octubre de 2026, sean emigrantes gallegos, posean la nacionalidad española y residan en el exterior de forma continuada durante, como mínimo, los diez últimos años.

El cuadro podrá verse en el Museo Provincial de Pontevedra desde el 27 de junio hasta finales del mes de septiembre

Un operativo de máxima seguridad traslada la obra de Castelao 'A derradeira lección do mestre' a Galicia

MARIANA RUIZ, Buenos Aires
En un operativo civil y policial de alta complejidad, la emblemática obra de Alfonso Daniel Rodríguez Castelao 'A derradeira lección do mestre' (La última lección del maestro) ha iniciado, el pasado 8 de junio, su histórico traslado desde el Centro Galicia de Buenos Aires hacia el Museo Provincial de Pontevedra, donde protagonizará la que se proyecta como la exposición más concurrida en la historia de la institución.

El vicepresidente de la Diputación de Pontevedra, Rafael Domínguez, arribó a la capital argentina para supervisar los últimos detalles del embarque. Esta visita concreta el acuerdo marco rubricado en noviembre del año pasado por una comitiva oficial integrada por el presidente de la Diputación, Luis López, el propio vicepresidente y el diputado de Cultura, Jorge Cubela, quienes formalizaron el convenio junto al presidente del Centro Galicia de Buenos Aires, José María Vila Alén.

Un operativo blindado de 50.000 euros

Dada la envergadura y el valor histórico del lienzo –considerado por muchos como el 'Guernica gallego' por su cruda representación de la represión–, la Diputación de Pontevedra adjudicó un contrato de 50.000 euros a una empresa especializada en transporte internacional de arte.

La hoja de ruta del traslado combina transporte aéreo y terrestre bajo estrictos protocolos:

Se adjudicó un contrato de 50.000 euros a una empresa especializada en transporte internacional de arte

el cuadro vuela desde Buenos Aires con destino a Alemania, utilizando aeronaves acondicionadas específicamente para la carga de bienes culturales de gran formato y desde el aeropuerto alemán se trasladará por carretera hasta Madrid, y posteriormente a Pontevedra, escoltado en todo momento por la Policía Armada y un dispositivo de seguridad reforzado.

Criterio curatorial de la muestra: sobriedad y memoria histórica

La exhibición temporal abrirá sus puertas el próximo 27 de junio y permanecerá accesible al público de forma gratuita hasta finales del mes de septiembre de este año. Ángeles Tilve, directora del Museo de Pontevedra y especialista en la obra de Castelao, ha diseñado un espacio exclusivo para otorgar absoluto protagonismo a la pintura.

La sala especial exhibirá la obra cumbre en diálogo con tres



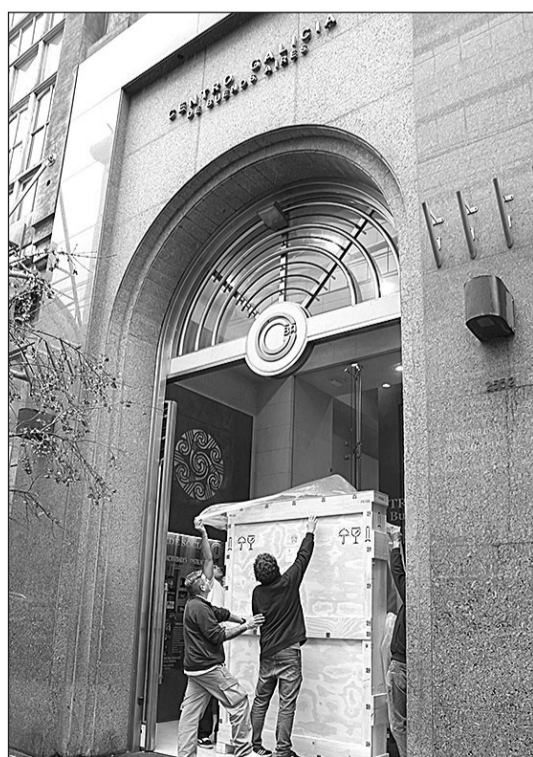
Rafael Domínguez observa cómo los especialistas descuelgan el cuadro de Castelao de la pared del Centro Galicia de Buenos Aires para iniciar el traslado.

M.R.



Rafael Domínguez y José María Vila Alén, junto con otras autoridades, en el momento en que la obra de Castelao es embalada para su traslado.

M.R.



M.R.

El cuadro abandona la sede del Centro Galicia de Buenos Aires –imagen de la izquierda– y es subido al transporte especial que lo llevó hasta el aeropuerto bonaerense desde donde partió hacia España, vía Alemania.

elementos históricos clave: Un manuscrito original de Castelao; la lámina original –dibujada años antes–, que sirvió de base para el cuadro y que se custodia de forma permanente en el museo, y una fotografía ampliada del 'primer día de Galicia Mártir' en Buenos Aires, cedida por el Centro Galicia, donde aparece Castelao.

El proyecto expositivo trasciende lo puramente artístico para estructurarse sobre tres ejes temáticos y pedagógicos: profundizar en la figura universal de Castelao; reivindicar la memoria histórica a través de la Fundación Bóveda –en referencia a Alexandre Bóveda, el intelectual asesinado que inspira el cuadro–; y homenajear el fenómeno de la inmigración gallega en Argentina, considerada históricamente como la 'quinta provincia gallega'.

Con el objetivo de conectar a las nuevas generaciones con este legado, el museo coordinará visitas guiadas durante el mes de septiembre dirigidas a estudiantes de institutos de entre 14 y 15 años, etapa que coincide con el momento escolar en el que se analiza la literatura y la aportación política del autor.

Agradecimiento de Castelao a la diáspora

El retorno temporal de la obra coincide con los 90 años del inicio de la Guerra Civil Española, contexto que empujó a Castelao al exilio en Buenos Aires, donde pintó el cuadro en agradecimiento al amparo que recibió de la diáspora.

“Este cuadro lo pintó Castelao en Buenos Aires para la emigración”, afirmó Rafael Domínguez

Consultado por las demandas aisladas de ciertos sectores políticos que han solicitado la permanencia definitiva del lienzo en España, el vicepresidente Domínguez se mostró tajante: “Pensar que por estar en Buenos Aires no tienen derecho a tener el cuadro me parece mezquino y supremacista. Este cuadro lo pintó Castelao en Buenos Aires para la emigración. Pertenece a los gallegos de Buenos Aires y respetaremos escrupulosamente el convenio para que regrese en cuatro meses”.

Respecto a las críticas del pasado sobre una presunta apropiación de la figura de Castelao por parte de la administración del Partido Popular, Domínguez desestimó la polémica argumentando que el intelectual trasciende las siglas partidarias. “Castelao es de todos y expresa el dolor que sentimos todos los gallegos por un episodio histórico terrible, independientemente de la ideología”, concluyó.



El conselleiro de Emigración, durante su intervención en el acto.

Asistió a la inauguración de la I Reunión vecinal Uniendo generaciones

José González destaca los lazos entre Vilanova de Arousa y Cuxhaven como ejemplo del legado emigratorio

REDACCION, Pontevedra

El conselleiro de Emprego, Comercio e Emigración, José González, participó, el pasado domingo 14, en la inauguración de la I Reunión vecinal Uniendo generaciones, un encuentro organizado por el Ayuntamiento de Vilanova de Arousa para conmemorar los 25 años de hermandad con la ciudad alemana de Cuxhaven.

Esta hermandad es fruto de los lazos históricos derivados de la emigración gallega hacia esta localidad del norte de Alemania, especialmente durante las décadas de los 60 y 70 del siglo pasado.

Durante el acto, José González puso en valor la contribución de los miles de gallegos que emigraron a Cuxhaven en busca de nuevas oportunidades, sin renunciar a su identidad ni a sus lazos con la tierra de origen. Destacó, además, el papel desempeñado por muchos de ellos en la industria pesquera y conservera, a la que

acercaron experiencia y saber hacer, contribuyendo tanto a su desarrollo económico como al fortalecimiento de los vínculos humanos entre ambos territorios.

El conselleiro incidió en que la relación entre Vilanova de Arousa y Cuxhaven constituye un ejemplo del legado de la emigración gallega y de su capacidad para generar lazos duraderos entre comunidades.

Apoyo a las entidades gallegas del exterior

En su intervención, José González puso también el foco en la labor de la colectividad gallega asentada en Alemania en la preservación de la cultura, de la lengua y de las tradiciones de Galicia, así como en su transmisión a las nuevas generaciones.

Se refirió, en particular, al Centro Cultural Gallego de Cuxhaven, entidad que lleva cerca de 50 años promoviendo

la cultura gallega y la convivencia entre la colectividad gallega en la ciudad alemana a través de actividades culturales y sociales, además de contar con un grupo de gaitas y una coral. En este contexto, subrayó el compromiso de la Xunta con la labor de las entidades gallegas del exterior como puentes entre países y generaciones, al mantener vivo el sentimiento de pertenencia a Galicia y actuar como nexo entre la diáspora y la tierra de origen, algo que, según recordó, pudo comprobar en el reciente viaje institucional al Brasil, donde mantuvo encuentros con la colectividad gallega de São Paulo, Santos y Salvador de Bahía.

La jornada, en la que también participó el alcalde del municipio, Gonzalo Durán, sirvió para rendir homenaje a los emigrantes y a sus familias, así como para reafirmar los vínculos históricos que unen Vilanova de Arousa y Cuxhaven desde hace un cuarto de siglo.

Participó en el acto central de la celebración

El secretario xeral pone en valor a la Casa de Galicia en Bilbao en su centenario por reivindicar la galegüidade en el País Vasco

REDACCION, Bilbao

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, participó, el pasado sábado 13, en el acto central con motivo del centenario de la Casa de Galicia en Bilbao, una entidad histórica fundada en el año 1926 y convertida desde entonces en uno de los grandes referentes de la galegüidade en el País Vasco.

Durante su intervención, Miranda destacó “la capacidad de las comunidades gallegas para mantener viva nuestra cultura, nuestra identidad y el sentimiento de pertenencia a lo largo de generaciones”, agradeciendo a la Casa de Galicia el trabajo desarrollado durante este siglo “como hogar de encuentro, apoyo y unión para miles de gallegos y gallegas lejos de su tierra”.

El secretario xeral puso en valor el vínculo histórico entre Galicia y el País Vasco, recordando que actualmente residen en esa comunidad más de 34.000 personas nacidas en Galicia, y aseguró que entidades como la Casa de Galicia en Bilbao “son ejemplo de la Galicia abierta, trabajadora y orgullosa de sus raíces”.

Miranda felicitó además a la nueva directiva, presidida por José Ignacio Alonso, por la etapa de

revitalización iniciada en los últimos meses y subrayó el compromiso de la Xunta con el fortalecimiento de las comunidades gallegas en el exterior, especialmente de aquellas que, como la de Bilbao, “llevan cien años haciendo país también desde fuera de Galicia”.

El acto institucional celebrado en el Bilbao Arena incluyó la proyección de un vídeo conmemorativo, intervenciones institucionales, la interpretación de un ‘auresku’ y del himno gallego, así como diversas actividades culturales enmarcadas en la programación especial por el centenario, que arrancaron el pasado jueves y finalizaron el domingo.

Miranda destacó además que la colectividad gallega en el País Vasco continúa escribiendo nuevas páginas de su historia, recordando que otra entidad histórica de la comunidad, el Centro Gallego de Bizkaia en Barakaldo, celebra este año su 125º aniversario. El secretario xeral puso en valor la fortaleza del movimiento asociativo gallego en el País Vasco y aseguró que “estas entidades representan lo mejor de la galegüidade: memoria, identidad, solidaridad y compromiso con el futuro”.



Miranda, con responsables de la Casa de Galicia y asistentes al evento.



Antonio Rodríguez Miranda, junto a Daniel Rodríguez y Ángel Ferreiro.

Este año hay 50 plazas más y se amplía a los residentes en Europa

Miranda agradece el trabajo del Centro Gallego de Burgos por mantener viva las tradiciones y los vínculos con Galicia

REDACCION, Burgos

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, visitó el Centro Gallego de Burgos, donde mantuvo un encuentro con el nuevo presidente de la entidad, Daniel Rodríguez Domínguez.

En el encuentro, en el que también estuvo el anterior responsable de la institución, Ángel Ferreiro, el objetivo de Miranda era

conocer los proyectos e iniciativas que está desarrollando la colectividad gallega en esta ciudad castellana.

Durante la visita, Miranda puso en valor el trabajo realizado por el Centro Gallego de Burgos a lo largo de los años para mantener viva la cultura, las tradiciones y los vínculos con Galicia, destacando además la importancia de la incorporación de las nuevas ge-

neraciones al frente de estas entidades.

El secretario xeral agradeció también la labor desarrollada por la anterior directiva y reafirmó el compromiso de la Xunta de Galicia con el fortalecimiento del movimiento asociativo gallego en el exterior como elemento clave para preservar la identidad gallega y seguir haciendo comunidad fuera de la tierra.

En la Estratexia tendrá un papel clave la red de colaboración público-privada impulsada en el I Congreso Ultraia

Galicia avanza en el diseño de la 'Estratexia de emprendemento ligado ao territorio' con entidades del ecosistema emprendedor

REDACCION, Santiago

El Gobierno gallego sitúa como una de sus prioridades estratégicas poner al servicio del tejido emprendedor todos los recursos y apoyos necesarios para facilitar que aquellas personas que desean poner en marcha un proyecto o negocio encuentren en Galicia el acompañamiento adecuado para hacerlo realidad.

En este marco, la Xunta avanza en la elaboración de la futura 'Estratexia de emprendemento ligado ao territorio', una hoja de ruta que surge de la designación de Galicia como Región Emprendedora Europea 2025. Esta Estratexia se sustenta en un ecosistema de colaboración en el que cobra un papel central la red público-privada impulsada en el I Congreso Ultraia, que suma ya más de 140 adhesiones y que tiene como finalidad compartir recursos, generar sinergias y fortalecer el conjunto del ecosistema emprendedor gallego.

La Red Ultraia se configura así como una herramienta de cooperación orientada a evitar duplicidades y a mejorar tanto el acompañamiento de los proyectos emprendedores como la eficacia de las políticas públicas. Su enfoque se basa en la identificación de los distintos agentes y servicios existentes, así como en la evaluación de la utilidad real de las herramientas disponibles, con el objetivo de optimizar su impacto, reforzar la coordinación entre actores y mejorar la respuesta a las necesidades de las personas emprendedoras.

'Rede de polos'

Otro de los pilares fundamentales de la Estratexia es la 'Rede de polos de emprendemento e apoio ao emprego', que actúa como eje vertebrador de las políticas de emprendimiento territorial y como principal canal operativo de esta hoja de ruta. Se trata de una iniciativa de atención gratuita y personalizada que ofrece asesoramiento tanto a quien quiere iniciar un proyecto empresarial como a quien busca consolidarlo, con una especial atención al medio rural para contribuir a la dinamización económica, a la fijación de población y a la respuesta al reto demográfico.

La 'Rede' cuenta actualmente con 15 oficinas distribuidas por todo el territorio gallego. En la provincia de A Coruña están operativas las de Ferrol, Coristanco y Melide; en la de Lugo, las de Friol, Mondoñedo, Sarria, A Fonsagrada y Monforte de Lemos; en la de Ourense, las de O Carballiño, Baños de Molgas, O Barco de Valdeorras y Verín; y en la de Pontevedra, las de Silleda, O Porriño y Vilanova de Arousa.

Los 'Polos' han atendido más de 6.300 proyectos, han realizado más de 19.000 tutorías y contribuido a la creación de alrededor de 600 empresas

En su conjunto, los 'Polos' han atendido más de 6.300 proyectos, han realizado más de 19.000 tutorías y contribuido a la creación de alrededor de 600 empresas, consolidándose como una de las principales herramientas de apoyo al emprendimiento en Galicia. Además, estas oficinas desempeñan un papel fundamental como dinamizadoras de sus entornos, con un balance acumulado de más de 1.500 reuniones con entidades del territorio y más de 800 eventos desarrollados desde su puesta en marcha.



Los 'Polos' ofrecen asesoramiento tanto a quien quiere iniciar un proyecto empresarial como a quien busca consolidarlo.



La Rede de polos cuenta actualmente con 15 oficinas distribuidas por Galicia.



Actividad para personas emprendedoras impulsada por la Rede de polos.

Esta 'Rede de polos' seguirá reforzándose con la incorporación de nuevas herramientas y servicios, entre ellos una oficina

digital única, equipos itinerantes para dar cobertura a las zonas rurales o de menor densidad poblacional y un mapa de especializa-

ción comarcal que permitirá identificar los sectores con mayor capacidad tractora en cada territorio. De este modo, los Polos fortalecerán su papel como antenas territoriales capaces de detectar necesidades, conectar oportunidades y orientar cada proyecto hacia los recursos y programas más adecuados, contribuyendo a un desarrollo más equilibrado y sostenible del conjunto de Galicia.

Recambio generacional

La 'Estratexia de emprendemento ligado ao territorio' se complementa con otras líneas de actuación que refuerzan su carácter integral. Entre ellas destaca la apuesta por el recambio generacional, especialmente en sectores como el comercio, mediante la identificación de negocios clave en cada entorno y su conexión con nuevas personas emprendedoras interesadas en dar continuidad a actividades viables, especialmente en el caso de aquellos establecimientos cuyos titulares se encuentran próximos a la jubilación.

En este ámbito, cabe destacar también el acompañamiento a las personas interesadas en traspasar un negocio. Estas pueden acudir a la 'Rede de Polos' para dar visibilidad a su oferta y recibir asesoramiento durante todo el proceso de transmisión. Los técnicos de la Rede trabajan directamente con las personas titulares para resolver dudas vinculadas al recambio, facilitar la difusión de los negocios a través del escaparate habilitado en la página web de la Rede de Polos e informar sobre los apoyos disponibles, entre ellos el 'Bono Remuda', dotado con 1,5 millones de euros e integrado en la orden unificada de ayudas para personas autónomas.



Se entregó un premio a M^a José Sánchez Rubio, exdelegada provincial de Servicios Sociales en la Junta

La asociación granadina de retornados organiza su primer Festival Solidario

REDACCION, Granada

Juanjo Garrido, Estela Trujillo, Merceditas 'La Pollito' y UR Proyecto Flamenco y Danza fueron los artistas invitados del primer Festival Solidario organizado por la Asociación Granadina de Emigrantes y Retornados (AGEyR), junto con la Asociación Pro Inteligencia Límite de Granada.

El acto tuvo lugar en las instalaciones del teatro José Tamayo del barrio granadino de la Chana y contó con representantes de las administraciones local, provincial y autonómica.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de Ana Uriguia-berry, presentadora del festival, junto con las de los presidentes de las asociaciones organizadoras M^a José Hueltes Aceituno, por AGEyR, y Antonio Amador Nocete, por Asociación Pro Inteligencia Límite.

Entrega de premios

Durante el encuentro, que estuvo lleno de emoción, encuentros y mucha solidaridad, se llevó a cabo la entrega de los premios 'Elvira Bueno', en honor a la socia fundadora de la asociación



Directivos y autoridades de AGEyR y la Asociación Pro Inteligencia Límite de Granada.

Juanjo Garrido, Estela Trujillo, Merceditas 'La Pollito' y UR Proyecto Flamenco y Danza, artistas invitados

Pro Inteligencia límite, que este año recayó en M^a José Sánchez Rubio, antigua delegada provincial de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía, amiga y conocedora de la fundadora en su actividad social. M^a José compartió el premio con las hijas de Elvira, presentes en el acto.

La actual delegada provincial de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Matilde Ortiz Arca, y Olvido de la Rosa, diputada provincial en el Congreso, tuvieron palabras de reconocimiento hacia el colectivo y entidades organizadoras.

Andalucía inicia la XIII Legislatura con la sesión de constitución del Parlamento

REDACCION, Sevilla

El Pleno del Parlamento de Andalucía ha elegido en la sesión constitutiva de la XIII Legislatura como presidente al diputado del PP por la circunscripción de Córdoba, Jesús Aguirre, quien ya venía ocupando el cargo desde 2022. Completan la Mesa de la Cámara como vicepresidentes Ana Mestre (PP), Fernando López Gil (PSOE) y Manuel Andrés González (PP), y como secretarios José Ramón Carmona (PP), Olga Manzano (PSOE) y Julia Ibáñez (PP).

La sesión constitutiva, celebrado el pasado jueves 11, ha comenzado con la conformación de la Mesa de Edad, presidida por el diputado de mayor edad, que ha vuelto a ser, como ya ocurriera en julio del año 2022, el propio Jesús Aguirre, diputado electo por Córdoba, y actuando como secretarios los dos más jóvenes: Javier Montes, diputado electo por la circunscripción de Sevilla; y Luis Rodrigo, diputado electo por Málaga.

Esta Mesa de Edad ha dirigido las votaciones sucesivas por las que han resultado elegidos los miembros de la Mesa del Parlamento. En primer lugar, se ha procedido a la votación para elegir al presidente de la Mesa del Parlamento, y posteriormente se ha elegido, en votaciones separadas, a los tres vicepresidentes y a los tres secretarios de la misma.

A continuación, los 109 diputados han jurado o prometido su cargo.

Cumplir con el "alto sentido de la responsabilidad"

Posteriormente, el reelegido presidente del Parlamento de Andalucía, Jesús Aguirre, ha pronunciado un breve discurso en el que ha dado por constituida la XIII Legislatura y ha emplazado a los diputados a cumplir con el "alto sentido de la responsabilidad", así como a ser "reflejo de la Andalucía real y plural", y "a ejercer un debate constructivo".

En este sentido, el presidente de la Cámara autonómica ha aludido a las recientes palabras del papa León XIV, quien, en su discurso ante el Congreso de los Diputados, celebrado en el marco de su visita oficial a España, apelaba a que "la vida pública sepa unir siempre la firmeza de las convicciones con la nobleza del diálogo y la grandeza del servicio".

Finalmente, Aguirre ha hecho un llamamiento a "trabajar con honestidad para hacer de esta legislatura un tiempo de avance y bienestar para todos los andaluces".

La muestra destaca el papel central de la Alhambra en el desarrollo de la estética orientalista y morisca

La Alhambra, en la primera gran exposición sobre orientalismo del Metropolitan Museum neoyorkino

REDACCION, Sevilla

El Patronato de la Alhambra y Generalife, adscrito a la Consejería de Cultura y Deporte, participa en una de las exposiciones más ambiciosas del calendario museístico internacional de 2026: 'Orientalism: Between Fact and Fantasy' ('Orientalismo: entre la realidad y la fantasía'), que el Metropolitan Museum of Art (MET) de Nueva York abrió al público el pasado viernes 12 y que podrá visitarse hasta el 28 de febrero de 2027.

La contribución del monumento granadino a esta exposición tiene un gran valor patrimonial. Así, de un lado, el Museo de la Alhambra ha prestado un panel de yesería tallada y policromada del siglo XIII, procedente del mirador del Patio de la Acequia del palacio del Generalife, una pieza excepcional que ilustra la altura técnica y estética del arte nazarí y su influencia en la configuración del imaginario orientalista occidental. Además, el Archivo de la Alhambra ha cedido un conjunto de imágenes históricas que documentan cómo el monumento granadino se convirtió en un referente constante para el arte y el diseño europeo y norteamericano

a lo largo de todo el siglo XIX.

La consejera de Cultura y Deporte en funciones, Patricia del Pozo, ha destacado "la singularidad" de las obras reunidas en Nueva York, que permitirán al visitante de esta muestra internacional adentrarse "en las numerosas miradas que convirtieron al conjunto nazarí en un destino obligado y privilegiado de los artistas que, a lo largo del siglo XIX y principios del XX, encontraron en sus patios, palacios y jardines un fascinante oriente europeo".

Asimismo, Del Pozo ha valorado "la importancia de estas sinergias e intercambios con prestigiosos museos", ya que contribuyen a posicionar al Patronato de la Alhambra y Generalife "como enclave de referencia internacional en materias de conservación, difusión y patrimonial".

En este sentido, ha recordado que el Patronato de la Alhambra y Generalife tiene entre sus líneas de actuación el establecimiento

de alianzas con prestigiosas instituciones museísticas internacionales para desarrollar proyectos conjuntos. Así, a lo largo del tiempo, han sido varios los proyectos de intercambio desarrollados por el conjunto palatino granadino y el museo neoyorkino, caso de la gran exposición de 'Al-Andalus: El arte islámico español', que se exhibió primero en las salas del Palacio de Carlos V, y posteriormente viajó íntegramente al MET de Nueva York, en 1992, o la muestra dedicada a la estancia de Henri Matisse en la Alhambra, de 2010, para la que el

museo neoyorkino prestó alguna de sus obras con el objetivo de que pudieran verse en el conjunto nazarí.

Entre la realidad y la fantasía

La exposición 'Orientalism: Between Fact and Fantasy' pone de relieve, precisamente, este papel central de la Alhambra en el desarrollo de la estética orientalis-

ta y morisca, que influyó de forma determinante en artistas como Ingres, Eugène Delacroix o Jean-Léon Gérôme, y en figuras como Owen Jones, cuya admiración por el arte islámico transformó la arquitectura y el diseño en Europa y América. La circulación de objetos islámicos a través de exposiciones universales, coleccionistas y marchantes, usados como atrezo en pinturas y como inspiración para diseñadores y artesanos, constituye uno de los ejes narrativos centrales de la exposición.

La muestra, la primera que el MET dedica de forma monográfica al orientalismo como fenómeno cultural y artístico, explora las nociones de 'Oriente' construidas en el siglo XIX a través de los encuentros, las conexiones y los intercambios que el globalismo, moldeado por el colonialismo y el imperialismo, propició entre Europa y Oriente Medio.

A través de aproximadamente 180 obras procedentes de 12 departamentos del propio museo, así como de préstamos de colecciones internacionales, reúne pinturas, fotografías, dibujos, libros ilustrados, arquitectura, armas, textiles, cerámica, vidrio y metalurgia.

El Museo de la Alhambra ha prestado un panel de yesería tallada y policromada del siglo XIII



Asistieron al acto en las Cortes el expresidente del Gobierno Mariano Rajoy y distintos presidentes autonómicos

Mañueco toma posesión como presidente de la Junta “con satisfacción, ilusión y responsabilidad”

REDACCION, Valladolid

Alfonso Fernández Mañueco ha tomado posesión como presidente de la Junta en un acto celebrado el pasado jueves 11 en las Cortes de Castilla y León.

En su discurso, Mañueco ha transmitido su ilusión para seguir avanzando hacia un futuro de oportunidades y ha asumido su responsabilidad para continuar haciendo de Castilla y León una comunidad próspera y a la vanguardia.

“Asumo mi nueva etapa de gobierno con satisfacción, ilusión y responsabilidad”, aseguró Mañueco. “Satisfacción tras comprobar que el trabajo que hemos realizado lo han valorado los castellanos y leoneses, esperando de nosotros, a cambio, respuestas eficaces a sus problemas. Una exigencia que asumo plenamente”, añadió.

“Es mi pasión”

“Ilusión para seguir trabajando por esta tierra que, como nunca dejaré de decir, es mi pasión. En ella confío plenamente y pongo a su servicio toda mi capacidad de trabajo y mi dedicación”, afirmó, “y responsabilidad para cumplir puntualmente un programa de gobierno, fruto de un pacto que cuenta con gran respaldo parlamentario”.

Mañueco ha contado, en la jura del cargo, con la presencia del expresidente del Gobierno Maria-

no Rajoy y los dirigentes autonómicos de Extremadura, María Guardiola, y de Aragón, Jorge Azcón, ambos recientemente apoyados por Vox. También ha estado arropado por los presidentes de Galicia, Alfonso Rueda; de Asturias, Adrián Barbón; y de Cantabria, María José Sáenz de Buruaga. Al acto han asistido figuras del PP como las exministras Soraya Sáenz de Santamaría y Fátima Báñez, entre otros altos cargos.

Acto de investidura

Dos días antes, Alfonso Fernández Mañueco fue investido presidente por las Cortes para la XII Legislatura. Tras seis horas de debate, Mañueco recibió el apoyo de los 33 diputados de su partido, el PP, y los 14 de Vox, los votos necesarios para ser investido por tercera vez como presidente en la primera votación.

Vox votó a favor de la investidura tras el acuerdo de gobierno alcanzado entre las dos formaciones. Se registraron los votos en contra del PSOE (30), UPL (3), Por Ávila (1) y Soria Ya (1). No hubo abstenciones.

El presidente de las Cortes de Castilla y León, Francisco Vázquez, ha dado por concluida la sesión tras proclamar presidente de la Junta a Alfonso Fernández Mañueco que tomó posesión de su cargo el jueves 11, casi tres meses después de la cita con las urnas.



Alfonso Fernández Mañueco, en el momento de tomar posesión como presidente de la Junta.

CYLM

González Gago seguirá al frente de Emigración

Luis Miguel González Gago, como consejero de la Presidencia, seguirá siendo el máximo responsable de los temas de Emigración en el nuevo gobierno de la Junta.

El presidente, Alfonso Fernández Mañueco, anunció, el pasado sábado 13, la composición del nuevo Gobierno autonómico para la XII Legislatura:

Vicepresidencia Primera con la Consejería de Desregulación, Familia y Ayudas Sociales: **Carlos Pollán Fernández**; Vicepresiden-

cia Segunda con competencias de Vivienda y Ordenación del Territorio, Igualdad de Oportunidades, Despoblación y Protección Civil: **Isabel Blanco Llamas**; Consejería de la Presidencia: **Luis Miguel González Gago**; Consejería de Economía y Hacienda y portavoz: **Carlos Fernández Carriedo**; Consejería de Industria, Universidades, Empleo y Comercio: **Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández**; Consejería de Medio Ambiente y Energía: **María**

González Corral; Consejería de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial: **Cristina Sanchidrián Blázquez**; Consejería de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental: **Joaquín Antonio Pino**; Consejería de Sanidad y Bienestar Social: **Alejandro Vázquez Ramos**; Consejería de Educación: **María Pardo Álvarez**; Consejería de Cultura, Turismo y Deporte: **José Alberto Díaz Pico**.

Jesús Ávila Granados abrió el acto y la parte musical corrió a cargo del Grupo Tahona

La Federación de Entidades de Castilla y León en Cataluña celebró sus Jornadas Culturales

REDACCION, Barcelona

La Federación de Entidades Socio Culturales de Castilla y León en Cataluña (FESCU) ha celebrado sus Jornadas Culturales 2026. El magnífico Auditorio L'Illa ha acogido, el pasado 30 de mayo, como es habitual, las Jornadas Culturales de Castilla y León en Cataluña, donde los naturales de esta Comunidad quieren ofrecer a la sociedad catalana, la cultura, gastronomía, folclore y espíritu de su tierra, a la vez que disfrutan y ponen en valor su forma de ser.

El doctor en periodismo Jesús Ávila Granados, prolífico y galardonado escritor, abrió el acto con un pregón que llevó a los asistentes de viaje por el Cañón del Río Lobos, en el que mostró la posibilidad de unas vivencias, que lleven más allá del aspecto turístico.

Muchos fueron los aplausos y comentarios elogiosos que hicieron los asistentes, con peticiones para disfrutar de sus conoci-



El Grupo Tahona, que protagonizó la parte musical, durante su actuación.

CYLM

tos en futuras ocasiones.

La parte musical estuvo magníficamente cubierta por el Grupo Tahona, que ofreció una actuación memorable del folclore de Castilla y León, sabiendo implicar al público que asistía en numerosas ocasiones.

Despidió el acto del Auditorio el presidente de Fescu, recordando que en el mes de noviembre se celebrarán las jornadas provinciales, que este año corresponden a la provincia de Zamora y que se-

Hubo una comida de hermandad a la que asistieron los socios y simpatizantes de las asociaciones que componen Fescu

rán organizadas por el Centro Castellano-Leonés de L'Hospitalet de Llobregat.

Un autocar, fletado por Fescu, trasladó desde el Auditorio hasta el restaurante El Fogón del Castellano y Leonés, a fin de celebrar la estupenda comida de hermandad a la que asistieron los socios y simpatizantes de las asociaciones que componen Fescu.



El Archipiélago, de los más representativos por la acogida de emigrantes, recibió por primera vez la visita de un Papa

León XIV recibe, de manos de Clavijo, el estudio genealógico que documenta sus orígenes canarios

REDACCION, Tenerife

Cumpliendo el propósito de su antecesor, el papa Francisco, León XIV visitó la pasada semana las Islas Canarias, lugar representativo de la llegada masiva de inmigrantes ilegales, colectivo sobre el que la Iglesia quiere romper una lanza en su favor frente a las corrientes de rechazo que cada vez cobran más fuerza.

El Pontífice aterrizó en territorio canario el pasado día 11 para llegar con el mensaje evangélico a los emigrantes africanos que continuamente se juegan la vida en el Estrecho, huyendo del continente más castigado por la miseria.

Era la primera vez que un pontífice pisaba el Archipiélago y la casualidad, o la providencia, ha querido que sea precisamente un pontífice con orígenes en el territorio isleño al que correspondiera poner fin a esa circunstancia.

Durante los dos días que se prolongó la estancia de León XIV en Canarias, pudo visitar las islas de Gran Canaria y Tenerife, donde asistió a actos eucarísticos y multitudinarios, con los inmigrantes como principales protagonistas.

En la misa oficiada en el estadio de Gran Canaria, el romano pontífice habló de "acoger" a "los hermanos y hermanas que Dios pone en nuestro camino", especialmente, añadió, a "los más necesitados, indefensos e incapaces de devolver algo a cambio".

Inició la ceremonia religiosa invitando a rezar "por los hermanos y hermanas que han perdido la vida en el mar" y a ayudar a los que llegan "no solo a sobrevivir, sino también a recuperar la confianza y retomar el camino, para crecer y florecer plenamente en su unidad, por el bien de todos". La jornada del viernes día 12,



El Papa observa el árbol genealógico y atiende a las explicaciones de los responsables del trabajo.

su último día en Canarias, lo dedicó a Tenerife, lugar en el que tuvo un encuentro con los migrantes del centro Las Raíces y con las realidades de integración en la Plaza del Cristo de La Laguna. Pasado el mediodía, ofició una misa en el puerto de Santa Cruz y, más tarde, tuvo lugar la ceremonia de despedida en el aeropuerto, después de haber protagonizado numerosos momentos emotivos, de manera especial, los que tuvo con los niños, a los que llegó a coger en brazos como muestra del cariño y apoyo que la Iglesia quiere mostrar a los menos favorecidos.

Estudio genealógico del Papa

El Papa también dedicó un tiempo a las autoridades de la región y, concretamente, a su presidente, al que recibió durante 20

El Pontífice cumplió el deseo de Francisco I de visitar Canarias para mostrar el respaldo de la Iglesia al colectivo

minutos en una audiencia privada en el Palacio Episcopal de Las Palmas de Gran Canaria. Durante el encuentro, el jefe del Ejecutivo canario le entregó un estudio genealógico que demuestra que tiene antecedentes en las islas. "¿A quién han encontrado?", bromeó el Papa, mientras los autores del estudio le mostraban su árbol genealógico.

Este trabajo ha sido elaborado por la genealogista María Carrillo de Albornoz Santana, secretaria de la Sociedad de Estudios Gene-

alógicos y Heráldicos de Canarias, por encargo del Gobierno de Canarias.

La obra, titulada 'Antepasados Canarios de Su Santidad el Papa León XIV', reconstruye la historia de dos familias establecidas en Santa Cruz de La Palma durante los siglos XVI y XVII: los González Vázquez y los Hernández Pérez. Ambas residían en el barrio de La Asomada y estaban vinculadas a la pesca, una actividad clave en una ciudad portuaria marcada por el tránsito atlántico y por los vínculos humanos, comerciales y culturales entre Canarias, Europa y América.

La investigación documenta la unión de ambas ramas familiares a través del matrimonio de Gaspar González y María Pérez, celebrado el 5 de enero de 1614 en la parroquia matriz de El Salvador de Santa Cruz de La Palma.

De esta unión nació Juan González Vázquez, bautizado en la misma parroquia el 26 de junio de 1619. Su línea genealógica conecta posteriormente, tras su presencia en Cuba, con la de León XIV.

Otros regalos

Clavijo también ha entregado al Papa un alba y una estola tejidas a mano por caladoras de la villa de Ingenio, un regalo de artesanía tradicional que se completa con el mantel que cubrió el altar donde el pasado jueves León XIV ofició su misa en el estadio de Gran Canaria.

El obsequio de Canarias al Pontífice se completó con dos libros de Andrés García Acosta, 'El frailito Andrés', un campesino nacido en La Ampuyenta (Fuerteventura), que fue emigrante en Uruguay y Chile en el siglo XIX, donde ejerció su apostolado con la comunidad franciscana.

También incluyó una 'Guía matemática de La Laguna', de Luis Valbuena, que apela la formación académica de Robert Prevost, y una carta personal, cerrada, de Gibby Jallow, un inmigrante que llegó en patera a Canarias y quedó tetrapléjico debido a un accidente.

El regreso de León XIV a Roma, en la tarde del viernes de la pasada semana, estuvo marcado por el percance desencadenado por una avería en el avión, lo que le obligó a bajarse de la nave justo al poco de embarcar.

Después de unos minutos de desconcierto y de espera, el problema se solucionó por la disposición de la Casa Real de poner al servicio del santo padre el 'Falcón' del Rey, que lo llevó de regreso al Vaticano.

Se dan de plazo 20 días hábiles a contar desde el 2 de junio

Acción Exterior destina 180.000 euros a subvencionar a las entidades canarias

REDACCION, Tenerife

El Gobierno canario ha abierto la convocatoria de las subvenciones destinadas a las entidades canarias en el exterior, que aparecen publicadas en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) del lunes 1 de junio.

Podrán ser beneficiarias de estas ayudas todas las entidades canarias en el exterior reconocidas e inscritas como tales en el Registro de Entidades Canarias en el Exterior.

Se encuentra excluida de esta convocatoria la Casa de Canarias en Madrid, para la que se encuentra prevista en los presupuestos correspondientes al presente ejer-

cicio la concesión de la subvención nominada para esta misma finalidad.

El importe total por el que se efectúa la convocatoria asciende a 180.000 euros. El límite máximo de las subvenciones a conceder no podrá superar los 7.000 euros por peticionario.

El plazo para las solicitudes es de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de la presente convocatoria en el BOC, es decir a partir del 2 de junio.

Las entidades con sede social en España presentarán sus solicitudes obligatoriamente por medios electrónicos a través del for-

mulario normalizado que figura en la sede electrónica única del Gobierno de Canarias.

Excepcionalmente, las entidades domiciliadas fuera del territorio español podrán presentar las solicitudes por medios electrónicos o presencialmente, en cualquiera de los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, utilizando el formulario normalizado disponible en la sede electrónica única del Gobierno de Canarias.

El texto completo de la resolución puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.



M.C.

Noveno aniversario del Espacio Cultural Islas Canarias de Uruguay

La institución Espacio Cultural Islas Canarias de Uruguay (ECICU) celebró su aniversario coincidiendo con la fiesta del Día de Canarias. La institución tuvo visitas políticas importantes, pero no podían dejar pasar su 9º aniversario y celebrarlo con una merienda compartida. El 30 de mayo se reunieron los socios en su sede para pasar la jornada entre amigos y continuar con las costumbres propias.

La ayuda sería tanto para la recepción de documentación como para su digitalización

El CGCEE solicita extender a otros consulados el apoyo externo para tramitar la nacionalidad

E. CARBAJALES, Madrid

El Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) aprobó, en el reciente pleno que celebró, una propuesta para que se extienda a otros consulados el apoyo externo que ya están recibiendo en Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Bahía Blanca, en Argentina, para tramitar los expedientes de nacionalidad generados al amparo de la Ley de Memoria Democrática.

La propuesta, presentada por la propia presidenta del Consejo, Violeta Alonso, a través de la Comisión Permanente, hace hincapié en la necesidad de que “el modelo de apoyo actualmente previsto, basado en la externalización de tareas de recogida, revisión, digitalización y carga de datos en Dicireg, pueda aplicarse también en aquellos consulados que concentran la mayor parte de los expedientes pendientes, permitiendo que el personal consular se centre en las funciones de análisis, validación e inscripción registral”.

En el texto de la propuesta se recoge que 2,45 millones de personas han solicitado la nacionalidad española al amparo de la Ley de Memoria Democrática, lo que está teniendo un “impacto directo” en la capacidad operativa de algunas oficinas consulares, así como en los tiempos de tramitación, “haciendo necesario el recurso de medidas extraordinarias de apoyo para garantizar una atención adecuada a la ciudadanía”.

Además, se especifica que los cuatro consulados que cuentan con refuerzo recibieron hasta el 31 de marzo, unos 368.000 expedientes y se estima que todavía podrían recibir 584.000 adicionales “previéndose que tramiten en



Violeta Alonso y Elena Bernardo, durante el reciente Pleno del CGCEE.

conjunto alrededor del 40% del total de expedientes de toda la red consular”.

Además, las propias previsiones de la Administración aseguran que el 85% de los expedientes de nacionalidad por Ley de Memoria Democrática se tramitarán en tan solo diez oficinas, entre las que se encuentran los cinco consulados generales de Argentina, así como los de La Habana, São Paulo, Miami, Ciudad de México y Santiago de Chile.

Según la propuesta presentada, la iniciativa de reforzar cuatro consulados argentinos “constituye un precedente de enorme valor” al reconocer de forma explícita “que el cuello de botella no se encuentra en la resolución jurídica de los expedientes, sino en las tareas materiales previas de gestión documental y carga de datos

y que dichas tareas pueden ser realizadas de forma eficaz por medios externos”. Esto, subrayan, hace que resulte “razonable y coherente” que estas medidas se pongan en marcha en otras demarcaciones consulares “donde el volumen de expedientes y la presión sobre los recursos humanos hacen inviable una tramitación en plazos razonables con los medios ordinarios”.

Eliminación del límite temporal en el acceso a los estudios de grado

Desde la Comisión Permanente también llegó a Pleno la propuesta de Saúl Beceiro de eliminar la referencia temporal respecto a la finalización de estudios para acceder a contratos predoctorales y sustituirlo por crite-

rios basados en méritos, capacidad y adecuación al programa de doctorado.

Según se explica en la propuesta, que fue aprobada con el 90% de los votos del Pleno, la mayoría de contratos predoctorales están vinculados a que los solicitantes hayan acabado sus estudios de grado en un periodo reciente, generalmente cuatro años. “Este requisito –recoge la propuesta– penaliza de manera significativa a la ciudadanía española residente en el exterior que decide retornar. Muchas de estas personas lo hacen tras haber desarrollado trayectorias profesionales o personales fuera de España durante varios años. A su regreso, encuentran en los estudios de máster una vía de reintegración académica y profesional. Sin embargo, al intentar continuar su

formación mediante un doctorado, se ven excluidas automáticamente de la mayoría de las convocatorias predoctorales por haber superado el límite temporal desde la finalización de sus estudios de grado”.

El problema se ha intensificado con la aplicación de la Ley de Memoria Democrática, ya que muchos de los nuevos españoles deben convalidar sus títulos académicos, algo que en la práctica puede llevar varios años y cuando finalmente lo consiguen, el requisito temporal les impide acceder a los contratos predoctorales.

Colaboración con el Instituto de las Mujeres

Otra de las propuestas presentadas por la Comisión Permanente y aprobada en Pleno fue la colaboración institucional entre el CGCEE y el Instituto de las Mujeres para llevar a cabo proyectos sobre memoria y realidad de las mujeres emigrantes.

Con esta iniciativa se intenta paliar la falta de visibilidad que tradicionalmente han sufrido las mujeres emigrantes y por eso propone que “el CGCEE estudie la viabilidad de acceder, participar o colaborar en convocatorias, subvenciones o líneas de apoyo impulsadas por el Instituto de las Mujeres, especialmente aquellas relacionadas con memoria histórica, investigación feminista, movimiento asociativo, cultura y difusión social”.

Asimismo, se propone explorar la posible elaboración futura de proyectos centrados en la memoria histórica y social de las mujeres emigrantes españolas del siglo XIX, XX y XXI, incorporando una perspectiva feminista y de género en el análisis de los procesos migratorios españoles.

Una trata sobre el acceso a la Seguridad Social al personal PLEX con nacionalidad sobrevenida

El secretario de Estado de Seguridad Social recibió las resoluciones del Consejo General en este ámbito

REDACCION, Madrid

La presidenta del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), Violeta Alonso, y el consejero general por la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF), Pablo Puertas, se reunieron con el secretario de Estado de la Seguridad Social, Borja Suárez Corujo, para presentar y dar seguimiento a los

acuerdos aprobados en el Pleno.

Una de las principales cuestiones que plantearon fue el acceso a la Seguridad Social española del personal que adquirió la nacionalidad con posterioridad al inicio de su relación laboral. Durante el encuentro, se subrayó que esta situación de nacionalidad sobrevenida no está contemplada de forma expresa en los convenios bilaterales de Seguridad So-

Las propuestas se las presentaron la presidenta del CGCEE, Violeta Alonso, y el consejero general por la CSIF, Pablo Puertas



Violeta Alonso y Elena Bernardo, durante el reciente Pleno del CGCEE.

cial y que es necesario clarificar su encaje para evitar desprotecciones.

También se solicitó la igualdad en el complemento de brecha de género en pensiones contributivas para prevenir situaciones de discriminación en carreras profesionales desarrolladas entre España y Alemania garantizando un tratamiento no discriminatorio en el acceso al complemento.

La tercera cuestión que se pidió fue la inclusión del personal laboral de los centros educativos públicos en el exterior en el ámbito de aplicación de la Resolución de 12 de agosto de 2025 de Asimilación a Funcionarios por parte del PLEX, a fin de poder cotizar a la seguridad social.

Desde el Consejo General aseguran que el secretario de Estado mostró disposición a estudiar estas iniciativas y a avanzar en soluciones técnicas. Además, confía en que se produzcan progresos concretos en los asuntos planteados, en las próximas semanas.

PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

La Comisión de Derechos Civiles aprobó en este pleno 27 propuestas de las más de 100 presentadas a lo largo de todo el mandato

Los residentes en el exterior piden la equiparación fiscal en arrendamientos, sucesiones y donaciones

E. F., Madrid

La equiparación fiscal de los españoles residentes en el exterior con los del territorio sigue siendo una de las principales cuestiones pendientes de resolver de cuantas se someten al pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior para ser elevadas a los distintos departamentos gubernamentales.

El celebrado el pasado mes de mayo en Madrid (el V y último del VIII Mandato) volvió a incidir sobre esta cuestión con el fin de que se garantice la "igualdad de trato, la neutralidad tributaria y el cumplimiento del artículo 63 del tratado de Funcionamiento de la Unión Europea sobre la libre circulación de capitales".

La propuesta 274, que formaba parte del total de 27 incluidas en la Comisión de Derechos Civiles y Participación y que fue presentada por iniciativa de las representantes de República Dominicana, Qatar y EE UU, Ana Carolina Blanco, Nera Agúndez y Susana Martínez de Castro, respectivamente, trataba precisamente de modificar el marco normativo del Impuesto sobre la Renta de No Residentes (IRNR), así como del Impuesto de Sucesiones y Donaciones (ISD), con el fin de "equiparar el tratamiento fiscal de los españoles residentes en el exterior al de los residentes fiscales en España, con independencia de su país de residencia".

Dicha propuesta persigue, en el caso de las rentas inmobiliarias (uso propio, alquiler y transmisión) permitir a los españoles no residentes deducir los mismos gastos que los contribuyentes del IRPF, aplicar la reducción general del 50% sobre el rendimiento neto y unificar los tipos impositivos, evitando que los españoles o los extracomunitarios tributen al 24% sin deducciones. Esta medida lograría equiparar el tratamiento fiscal de los españoles residentes en terceros países con el de los residentes en la UE/EEE en renta imputada, rendimientos del alquiler, ganancias patrimoniales y exención de reinversión en vivienda habitual.

En el supuesto del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (ISD), se busca consolidar la jurisprudencia del Tribunal Supremo (TS) y del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), que garantizan la aplicación de las reducciones autonómicas a todos los no residentes, incluidos los extracomunitarios.

Como beneficios de la propuesta —que fue respaldada con el 87% de los miembros del Pleno— se habló de la equiparación efectiva de los españoles residentes en el exterior con los residentes



El presidente de la Comisión de Derechos Civiles, David Casarejos, presidió el debate de las propuestas.

en España en materia de arrendamientos e ISD; cumplimiento del artículo 63 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) y alienación con la jurisprudencia del TJUE y del TS; reducción de la carga fiscal sobre el patrimonio y la renta generada en España; fomento de la inversión y el mantenimiento de bienes inmuebles, y seguridad jurídica para contribuyentes e instituciones tributarias.

El presidente de la Comisión, David Casarejos, quien recordó que en el actual mandato se analizaron un total de 111 propuestas sobre derechos civiles, se mostró partidario de "seguir machacando" para conseguir los objetivos

de esta demanda que consiste en lograr "los mismos derechos" para los residentes en el exterior de que disfruta "cualquier ciudadano español".

Por su parte, la representante de República Dominicana aseguró que con esta propuesta no se piden "privilegios, sino igualdad real entre españoles".

Plataforma en línea sobre fiscalidad

En materia de fiscalidad, también se aprobó la propuesta de Pablo Ruisánchez Ortega, consejero por Canadá, dirigida a la Vicepresidencia Primera y Ministerio de Hacienda para que se cree una plataforma para los españoles no residentes, que sea más accesible que la página web actual y facilite el conocimiento de las responsabilidades fiscales en España de la ciudadanía española en el exterior.

Igualmente, por iniciativa de

este consejero, se aprobó extender a Canadá la Consejería de Finanzas de España en Estados Unidos, cuya función consiste, principalmente, en asesorar y dar asistencia técnica a la jefatura de la misión diplomática en materia tributaria y aduanera, así como presupuestaria y de contabilidad pública.

Visados Schengen

Por iniciativa de la consejera Ana Carolina Blanco, también se presentaron en el pleno dos propuestas relacionadas con los visados Schengen. La primera —respaldada por el 74% de los asistentes—, para cónyuges de ciudadanos españoles residentes en el exterior, con el propósito de priorizar la concesión de visados

de mayor duración —preferiblemente de cinco años— en los casos en que el vínculo familiar esté debidamente acreditado y no existan incidencias previas, evitando con ello diferencias sustanciales entre consulados en situaciones equivalentes.

Una segunda, considerada de carácter especial, para facilitar el acompañamiento asistencial y familiar para cuidados de españoles residentes en el exterior. En este caso, estaría destinado a personal doméstico, cuidadores y acompañantes personales de confianza que deban viajar únicamente junto a ciudadanos españoles residentes fuera de la Unión Europea, bajo un compromiso formal de acompañamiento y retorno conjunto.

Habilitación de un registro de parejas de hecho en consulados

Independientemente del origen o del tipo de relaciones familiares, la Constitución española garantiza el registro de parejas de hecho en España. Por iniciativa del consejero Xurxo Martiz Crespo (CIG), la Comisión de Derechos Civiles sometió a la aprobación del Pleno la habilitación de un registro de parejas de hecho también en los consulados, para los que cada vez se demanda asuman más funciones. Para muestra, la iniciativa del consejero por Canadá, Pablo Ruisánchez, quien propuso la implementación de medidas para facilitar la obtención del certificado de antecedentes penales desde dichas oficinas consulares.

A propuesta de los consejeros, se deberá asimismo permitir a los ciudadanos españoles en el

exterior realizar, al menos, algunos de los trámites necesarios en su consulado más cercano, aunque no sea el correspondiente a su demarcación consular.

Asimismo, se solicita permitir el acceso telefónico a los consulados y mejorar la calidad del servicio, creando para ello una central de comunicación —call center—, para atender las consultas y para comunicar por teléfono con todos los consulados del mundo.

Otra de las propuestas relacionadas con los consulados consistió en pedir que se dote de infraestructuras, equipamiento y personal a cada sección consular en las embajadas de España para atender de manera adecuada a todos los residentes españoles que lo necesiten por razón de urgencia.

Reino Unido demanda un cuarto consulado

La ampliación del número de consulados en algunos países y la implantación de otros nuevos, asunto recurrente en la mayoría de los plenos, volvió a presentarse como una necesidad en el celebrado el pasado mes de mayo en Madrid. Así, se pidió el establecimiento de una oficina consular permanente o designación consular de España en Belfast (Irlanda del Norte), y la urgente adecuación estructural del Consulado General de España en Edimburgo, debido a los problemas que presenta, que no pueden ser subsanados y adecuados a la función que desempeña por tratarse de un edificio catalogado como patrimonio mundial de la Unesco.

Se propuso también la apertura de un cuarto consulado en Reino Unido, ante el crecimiento de población española en el país y la apertura de los consulados generales y oficinas consulares un sábado al mes en toda la red consular.

A propuesta de la presidenta del Consejo y consejera por Alemania, Violeta Alonso, se aprobó eliminar de las oficinas consulares de Fráncfort, Berlín, Hamburgo y Düsseldorf la exigencia de presentar un certificado de empadronamiento alemán expedido en los tres meses anteriores para acreditar el certificado de residencia en la demarcación consular, cuando no se ha producido ningún cambio de domicilio.

Por lo que respecta a los permisos de conducir, se presentaron dos demandas. Una por parte del consejero por Emiratos Árabes, Francisco García Fernández, para que establezca un acuerdo de canje recíproco de permisos de conducir entre España y el país de la península de Arabia. La otra vino de parte del consejero por Canadá, Pablo Ruisánchez Ortega, quien propuso la simplificación de la solicitud de renovación del permiso de conducir español desde las oficinas consulares.

También se presentó y se aprobó una iniciativa relacionada con los pasaportes, a cargo de la consejera por República Dominicana, Ana Carolina Blanco, en la que se pidió el envío de este tipo de documentos por mensajería certificada a solicitud de la persona interesada.

Asimismo, se acordó que se informe a los jóvenes al llegar a su mayoría de edad del derecho al voto, así como de los demás derechos y obligaciones que les asisten por su condición de españoles.

PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

Los consejeros generales respaldaron medidas para potenciar la participación en las elecciones a los CRE

El Consejo demanda una partida presupuestaria propia para afianzar su independencia

E. F., Madrid

El Pleno del CGCEE celebrado recientemente en Madrid respaldó la propuesta de la presidenta, Violeta Alonso, para que el organismo cuente con una partida propia dentro de los Presupuestos Generales del Estado.

En un contexto de reivindicación de la independencia y autonomía del Consejo, como quedó de manifiesto en el pleno celebrado el pasado mayo, Alonso consideró necesario solicitar la creación de una partida específica que le dé “visibilidad” a esta institución y le facilite el “control” de sus presupuestos.

La medida, que se engloba dentro de la tres que elevó al V Pleno del VIII Mandato la Comisión Técnica de Asuntos Jurídicos, salió adelante con el respaldo del 86% de los integrantes de la junta, que mostraron así su conformidad con las razones que esgrimió la presidenta y consejera por Alemania para someterla a votación por considerarla “imprescindible” para “visibilizar” la “financiación” del Consejo, “garantizar su funcionamiento y reforzar su legitimidad institucional”.

La partida deberá incluirse dentro del programa 231B de ‘Acciones en favor de los emigrantes’, dirigido a la protección y asistencia de los españoles en el exterior, así como a facilitar su retorno e integración en España, que se engloba en el capítulo 2 sobre ‘Gastos corrientes en bienes y servicios’ de la Secretaría de Estado de Migraciones. En este momento, se trata de un programa que se encuentra dentro de los subconceptos ‘Material, suministros y otros’, ‘gastos diversos’ y ‘reuniones, conferencias y cursos’, pero sin “visibilización ni desglose específico”, reprocha la propuesta.

Por la “relevancia” del Consejo y debido al “volumen creciente de ciudadanos españoles residentes fuera del país”, Alonso defendió la medida que, de ser tenida en cuenta por Hacienda, servirá para mejorar la transparencia en la gestión de los recursos destinados a este órgano consultivo y de asesoramiento, reforzará su presencia institucional, permitirá visibilizar la inversión pública en la ciudadanía exterior de manera acorde a su peso demográfico y social y facilitará la planificación de las actividades del Consejo y de su funcionamiento ordinario.

La demanda impulse a la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior y Políticas de Retorno y a la Secretaría de Estado de Migraciones a respaldar y elevar la propuesta a la Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, a quien compete hacerla efectiva.

El voto electrónico en las elecciones a los CRE

Revertir la baja participación detectada en los procesos electorales de los CRE (Consejos de Residentes Españoles) constituye la base de otra de las iniciativas planteadas en el seno de la Comi-



Juan Miguel Paz Fernández, consejero por Francia, presidió la Comisión de Asuntos Jurídicos.

sión Técnica de Asuntos Jurídicos, en este caso, a iniciativa del consejero por Francia Juan Miguel Paz Fernández.

Su propuesta se centró en demandar un incremento de la información y la comunicación para conseguir que los CRE tengan “una representatividad mucho mayor que la actual”, implicando “más a los consulados en esa labor”.

En su exposición de motivos, Paz Fernández aportó datos en los que queda de manifiesto el bajo nivel de convocatoria de los procesos electorales para la renovación de los CRE, por debajo del 1% en la mayoría de los casos, y los comparó con los que se obtienen en las elecciones generales o europeas, que, aunque considerados igualmente bajos, deja la participación de los residentes en el exterior en un promedio del 10% en todo el mundo.

Para potenciar la implicación, el consejero por Francia propuso hacer uso de los avances en materia de digitalización para que, “manteniendo todas las garantías de seguridad necesarias”, se pueda votar electrónicamente en los procesos

de renovación de los CRE. Lo óptimo, planteó, sería que dicho proceso sirviera, además, de “campo de pruebas” para la implantación del voto electrónico en los procesos electorales en España, como sucede en “países de nuestro entorno”, que “multiplican por tres o cuatro” la participación de sus residentes en el exterior con respecto a España y lo hacen “con todas las garantías”, aseveró.

Mientras se debate sobre la idoneidad de implementar esta medida —que el consejero reconoce suscita críticas como en su día ocurrió con el voto por correo— se solicita la colaboración de los consulados para incorporar nuevos hábitos en la comunicación sobre la convocatoria de elecciones a los CRE, como, por ejemplo, enviar un correo informativo a su base de residentes o incorporando a su página de inicio la información sobre los comicios, así como los programas de las listas que concurren. Asimismo, plantea que se pueda hacer uso del voto ‘por correo presencial’, de tal manera que los electores que así lo deseen tengan la posibilidad de depositar su papeleta en el consulado

durante las horas de apertura los días anteriores al voto presencial. Dichos sobres se introducirían en urna el día del voto.

Otra de las medidas que propone consiste en reclamar la ampliación del horario de votación para el día estipulado para el voto en urna, de tal manera que se pueda hacer por lo menos durante el horario completo de apertura de las oficinas consulares.

Por último, teniendo en cuenta la distancia que separa a los votantes de sus centros diplomáticos y ateniéndose a lo que recoge el artículo 2 del Anexo tercero del Reglamento Notarial, considera que se estaría dando “un gran paso adelante” si se pudiera votar en los consulados honorarios, previa delegación de la Fe Pública por los cónsules de carrera o misiones diplomáticas, en los casos en los que se den las “condiciones personales de aptitud”.

El representante por Francia, que obtuvo el respaldo del 91% de los presentes a su propuesta, considera que tales medidas contribuirán a mejorar la participación en las elecciones a los consejos de residentes en el exterior y a conseguir

mayor representatividad, así como a darles una “visibilidad de la que carecen”. De lo que se trata, concluyó, es de “despertar y atraer” entre los colectivos que residen fuera “nuevos compromisos” hacia “este órgano que los representa”.

Invitar al colectivo de españoles de origen saharauí a formar parte del CGCEE

Una tercera propuesta en el apartado de Asuntos Jurídicos, iniciativa del consejero por Reino Unido David Casarejos, consistió en plantear a los miembros del pleno la idea de incorporar al colectivo de españoles de origen saharauí al Consejo General en señal de “reconocimiento a su estatus e historia unida a nuestro país hasta hace unas décadas”.

El consejero considera que los saharauis se enfrentan a “condiciones de vulnerabilidad particulares”, por lo que sus necesidades son “específicas y distintas a las de otros colectivos en el exterior”.

Es por ello que planteó como una necesidad abrir las puertas del Consejo a los “nacidos” en el Sahara Occidental “bajo la soberanía española”, es decir, “antes de la retirada” de España de ese territorio, en 1976”, y basó su argumento en el derecho a la nacionalidad española que muchos de ellos conservan, ya que “nunca hubo un proceso legal válido y conforme a derecho internacional para retirarles esa nacionalidad”. Aunque se enfrentan a dificultades para que ese derecho se les reconozca “administrativamente”, “muchos de ellos siguen siendo españoles”, adujo Casarejos, por lo que consideró obvio que deban “tener representación en el órgano que agrupa a la ciudadanía española en el exterior”.

Familias enteras viven en campamentos de refugiados, principalmente en Argelia, o dispersas en la diáspora, de ahí que Casarejos abogara por proporcionarles una “representación directa” en el CGCEE, de manera que sus preocupaciones “fueran escuchadas y trasladadas a las instituciones españolas”. Asimismo, el representante de Reino Unido en el pleno reforzó su postura sobre la idea de que muchos de ellos “mantienen fuertes vínculos familiares, culturales y afectivos con España” y “dependen de los servicios consulares españoles”.

“Si se acepta que un número significativo de saharauis nacidos antes de 1976 son ciudadanos españoles (o tienen un derecho reconocido a serlo), excluirlos de este órgano iría en contra del principio de representatividad democrática de la diáspora española”, argumentó.

Un 77% de los consejeros respaldaron la propuesta del consejero por Reino Unido, que lo que busca es el “reconocimiento de los derechos de una ciudadanía española que ha sido olvidada por nuestras instituciones y que ha de estar representada en el CGCEE”.



Los consejeros Juan Miguel Paz —2º por la izda.— y David Casarejos —4º—, en el Pleno celebrado en Madrid.

PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

La Comisión Sociolaboral logró el respaldo de los consejeros a las diez propuestas llevadas al Pleno

El CGCEE reclama el aumento de las ayudas extraordinarias a los carentes de recursos

E. F., Madrid

La Comisión de Asuntos Sociolaborales logró la aprobación del Pleno a su propuesta de incrementar las ayudas extraordinarias a los españoles en el exterior, que se halla entre las diez incluidas en este apartado.

La consejera general por México María del Carmen de Benito Apaolaza expuso en su escrito que “existen españoles” a los que las “circunstancias del destino” han dejado “varados” en el país de acogida por falta de fortuna, por lo que viven abocados a soportar “situaciones de necesidad económica en todas sus formas”. Ello se traduce en carencias en cobertura sanitaria, vivienda y alimentación, entre otras, de ahí la urgencia de tratar de suavizar sus consecuencias, incrementando el presupuesto que el Ministerio de Migraciones destina a este apartado.

De Benito considera que el volumen de españoles que en estos momentos acreditan ser merecedores de estas partidas “hacen insuficientes los programas actuales de ayuda extraordinaria”, motivo por el cual, la Comisión de Asuntos Sociolaborales del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) acordó elevar al Pleno la solicitud de un incremento en la cuantía, que fue respaldada con el 91% de los consejeros.

Las ayudas asistenciales extraordinarias, lo que se conoce como el Programa 2, están destinadas a paliar la situación derivada de la carencia de recursos de los emigrantes españoles y de los familiares a su cargo, así como a sufragar gastos extraordinarios derivados del proceso migratorio, siempre que se acredite la insuficiencia de recursos. A tal efecto, la cuantía está destinada a cubrir necesidades vitales como la alimentación o la vivienda, así como los gastos médico-farmacéuticos.

El consejero por Francia Juan Miguel Paz Fernández puso el acento en las ayudas a los programas ‘Mayores y dependientes’ y



José Manuel Sánchez, presidente de la Comisión de Asuntos Sociolaborales, durante su intervención en el Pleno. GM

‘Asociaciones’, cuya complejidad para cumplir con la documentación exigida “es muy alta”, refiere en el texto. Es por ello que llevó al Pleno una propuesta para que se facilite la solicitud de las subvenciones en estos dos apartados, articulando procesos más sencillos, adaptando la documentación a los nuevos tiempos y reduciendo el número de documentos necesarios.

Paz Fernández puso de manifiesto que el número de residentes en el exterior se multiplicó por dos en los últimos 15 años al tiempo que cambió su composición, hasta el punto de que los mayores de 65 años representan hoy en día a nivel mundial el 22%, mientras que los menores de 16, solo un 14%. Y esto, aseguró, se mantiene incluso con márgenes más extensos en países con amplia tradición de acogida, como Argentina (36% frente al

7%) o Cuba (45% a 4%). Lo paradójico es que, mientras la población envejece, “las subvenciones van bajando”, denunció Paz, quien puso como ejemplo la cuantía destinada a estos apartados en 2020, que fue de 3.835.000 euros, frente a la de 2024, año en el que se redujo y quedó establecida en 3.525.000.

La heterogeneidad de la población hace que “los lugares y las formas de reunión evolucionen”, dijo el consejero, por lo que, a su criterio, “deberían evolucionar también las subvenciones para las actividades de los residentes en el exterior”.

Sin embargo, recordó que el proceso de solicitud es muy complicado y que se necesitan siete formularios, varios justificantes, atestaciones, presupuestos, memorias explicativas y relación de facturas numeradas con la justificación de pago de estas para reci-

bir subvenciones en el caso de las entidades, lo que requiere de tiempo y especial dedicación. Respecto a las facturas, que, en el caso de las de luz, gas, teléfono o agua, son recurrentes, observa que se emiten en diversidad de lenguas latinas que ofrecen problemas para su traducción. Y sobre la proporcionalidad de los gastos para solicitar las subvenciones, considera que debe ser “mejor interpretado”, porque “se invierten muchas horas en medir, interpretar y encontrar el método justo y equitativo” que se requiere.

Paz también denunció la tardanza en la concesión de las subvenciones, que, a veces, no llegan hasta final de año, e incluso, recalcó, se da el caso de ejercicios en los que, debido a la tardanza, queda sin ejecutar parte de lo previsto y el dinero sobrante se tienen que devolver.

Recuperación de la Consejería de Trabajo en Países Bajos

Otra propuesta en materia sociolaboral corrió a cargo de la consejera por Países Bajos, María de Sales Ramón, quien pidió que, en cumplimiento de lo que se recoge en el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior y atendiendo a las reclamaciones de los usuarios, se recupere la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en su país. De Sales Ramón, que contó con el 88% de los votos para sacar adelante esta iniciativa, asegura que la reducción de funcionarios y la dependencia jerárquica de Bruselas han limitado la capacidad de respuesta de los españoles en Países Bajos ante situaciones urgentes, por lo que la recuperación de la Consejería mejoraría la atención a la ciudadanía española en el país, al tiempo que, entre otras ventajas, reforzaría la presencia institucional de España en ese territorio.

Campaña de información sobre reclutamiento

Partiendo de la idea de que el ejército español es hoy en día un servicio público cuyas funciones van más allá de las meramente de la defensa, el representante de la CIG en el pleno, Xurxo Martiz Crespo, planteó que las campañas periódicas de reclutamiento que realiza el Ministerio de Defensa se difundan también en el exterior. Martiz Crespo aspira a que la población apta para el trabajo en defensa residente en el exterior se integre en la sociedad española y tenga conocimiento de la posibilidad laboral que se abre con estas campañas en las distintas ramas asignadas al ejército.

Atención a Belice desde la Consejería de México

Con el objeto de mejorar el acceso de los pocos españoles residentes en Belice a los servicios y prestaciones consulares, el consejero general por Guatemala, Jorge Guillermo Ramírez Dehlsen llevó al pleno la propuesta de incluir este país de América Central dentro del ámbito de atención de la Consejería de Trabajo de México.

Convenio entre España y México en Seguridad Social

Por su parte, el consejero por Raicex (Red Global de Investigación y Ciencia), Rodrigo García Valiente, hizo su aportación solicitando el acercamiento de la Consejería de Trabajo en México a las instituciones en ese país en cuestiones relacionadas con la Seguridad Social. García Valiente habló de revisar los convenios bilaterales entre ambos países y a este respecto, pidió que se lleve a cabo una reforma del convenio del Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) con la Seguridad Social española para introducir la figura de las Afores (Administradoras Fondos para el Retiro).

Campañas para prevenir la conducta suicida y acercar el Plan de Acción de Salud Mental al exterior

Alrededor de 700.000 personas se quitan la vida cada año en todo el mundo y el número de intentos es todavía mayor —recoge la propuesta de esta Comisión de Asuntos Sociolaborales sobre prevención del suicidio—, por lo que los consejeros Susana Martínez de Castro (EE UU) y Lucas Sancho Galfrascoli (Argentina) plantearon al pleno la necesidad de que se incluya a la ciudadanía española en el exterior en el Plan de Acción para la Prevención del Suicidio del Ministerio de Sanidad, diseñado para reducir y prevenir la conducta suicida en la po-

blación a través de acciones específicas dirigidas de manera especial a las personas en situación de vulnerabilidad.

Ambos consejeros aseguran que la ciudadanía española en el exterior en su conjunto se cuenta entre el “colectivo vulnerable”, concretamente los emigrantes recientes, que se enfrentan a numerosos retos, así como las personas mayores y los que se encuentran aislados y sin apoyos, por lo que instan a que se dirijan también a ellos las campañas de prevención de la conducta suicida.

Como refuerzo de esta medi-

da, se pide también que se establezca una línea telefónica disponible 24 horas para los que residen fuera y a la que puedan llamar si se encuentran en situación de crisis. Tal servicio “no supone un excesivo coste a los presupuestos del Estado”, aducen, y “sería un valor inestimable” para los que la puedan necesitar.

En la misma línea, estos dos consejeros también sometieron a valoración por parte del resto de concurrentes la solicitud al Ministerio de Sanidad de trasladar al exterior las campañas de promoción de la salud y la prevención

de los problemas de salud mental.

Ansiedad, estrés y depresión consideran que son trastornos “comunes” durante el proceso de adaptación al nuevo entorno, marcado por un idioma y una cultura diferente, y en el que también afrontan situaciones de discriminación y estigmatización que “pueden ser muy perjudiciales para su salud mental”.

Conscientes de que la población emigrante es de las más necesitadas de atención de esta especialidad, demandan “diseñar e implementar” campañas dirigidas a este colectivo.

PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR



El Pleno aprobó una demanda de Antonio Rodríguez Miranda en relación con esta propuesta.

Reclamación para que se refuercen y reorganicen los recursos de la red consular

E. F., Madrid

Las propuestas elevadas al pleno del CGCEE del pasado mayo recogieron la preocupación de los consejeros por la sobrecarga en la red consular tras la aplicación de la Ley de Memoria Democrática.

La Comisión de Asuntos Sociolaborales incluyó entre sus iniciativas la que hace referencia a la necesidad de activar un plan de choque frente a los efectos de esta ley en las oficinas consulares, que pase por el aumento de su asignación presupuestaria.

La propuesta expone que la implementación de la Ley de Memoria Democrática generó un volumen de solicitudes de nacionalidad tan elevado que, desde entonces, el servicio exterior sufre una sobrecarga estructural sin precedentes.

A raíz de su aprobación, se prevé que la población española en el exterior se incremente y pase de los algo más de tres millones actuales a más de cinco millones en los próximos cinco años.

Sin aumento proporcional en la dotación presupuestaria, la Comisión entiende que “resulta materialmente imposible gestionar este crecimiento exponencial”. No obstante, el Ministerio de Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAEC), que dice compartir la preocupación con los consejeros sobre este punto, asegura carecer de presupuesto suficiente para ejecutar las mejoras que se solicitan.

La respuesta del departamento que dirige José Manuel Albares desemboca, según se recoge en el texto de la Comisión, en la “discriminación de la ciudadanía española en el exterior frente a los residentes en España”, entre otras razones, porque existen consulados que cubren extensiones territoriales superiores a los nueve millones de kilómetros cuadrados, lo que obliga a los ciudadanos a desplazarse durante más de diez horas, con el consecuente “coste económico y de tiempo” que ello acarrea. Además, añade que la escasez de personal, la sobrecarga de trabajo y el es-

tado en el que se encuentran algunos de los espacios en los que se realizan estas gestiones —“no cumplen los mínimos de dignidad y salubridad”, se afirma—, “están afectando gravemente al bienestar físico y mental del personal” que desempeña su tarea en dichas oficinas.

La Comisión también observa un incremento sostenido del número de jóvenes profesionales y de estudiantes cualificados que demandan servicios consulares más especializados y ágiles y para lo que no hay respuesta en la estructura actual.

Asimismo, inciden en los efectos de la digitalización que, si bien sirve para mejorar la eficiencia en algunos aspectos, “no sustituye la necesidad de personal presencial, especialmente en las fases de adaptación de la Ley de Memoria Democrática y para la atención de colectivos vulnerables o trámites que requieren presencia física”.

Conscientes de que España posee una de las redes consulares más amplias del mundo, los miembros de la Comisión de Asuntos Sociolaborales dejaron constancia igualmente en su escrito de la necesidad de implementar recursos con el fin de hacerla “funcional”, “garantizar un trato digno e igualitario” a los residentes en el exterior, “mejorar las condiciones laborales y reducir la sobrecarga del personal” y “fortalecer la imagen de capacidad de gestión del Estado español internacionalmente”.

Con el fin de garantizar la efectividad de la atención que prestan a los usuarios, los integrantes del pleno asumieron la propuesta de Asuntos Sociolaborales, en la que se insta a los ministerios de Asuntos Exteriores, Hacienda y Función Pública a que se refuercen y también reorganicen —esta última consideración, a petición del secretario xeral de Emigración de la Xunta, Antonio Rodríguez Miranda— los recursos humanos (personal laboral fijo) y materiales (edificios) de estos servicios, con prioridad en América y Europa.

También solicitaron más coordinación entre administraciones

Distintas comunidades autónomas presentan sus planes de retorno

E. CARBAJALES, Madrid

Representantes de Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña y Navarra presentaron sus iniciativas en referencia al retorno y pidieron, durante el Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), una mayor coordinación con el Gobierno central y entre las comunidades en materia de atención a la colectividad en el exterior.

La coordinadora de Asuntos Europeos de la Consejería de Presidencia, Justicia y Cultura del Gobierno de Aragón, Aihnoa Sancho, hizo hincapié en que “detrás de cada una de las cuestiones que hemos abordado, no solo hay procedimientos administrativos o propuestas técnicas, hay historias personales, familias, proyectos de retorno, jóvenes buscando oportunidades y personas que, aun viviendo lejos, siguen manteniendo el vínculo con su tierra”.

Sancho subrayó que Aragón es una “tierra de emigración” que está en un momento trascendental porque “estamos recuperando el talento de aquellas personas que quieren desarrollar su proyecto vital en alguna de nuestras tres provincias”.

En su intervención en el Pleno del Consejo, la representante de Aragón pidió una mayor colaboración con el Estado y con el resto de las comunidades, “siempre desde el diálogo y poniendo en el centro de nuestra acción a las personas porque lo verdaderamente importante es que quienes están fuera sigan sintiendo que España, y en nuestro caso Aragón, sigue muy cerca de ellos”.

Castilla-La Mancha

Por parte del Gobierno de Castilla-La Mancha intervino en el Pleno Luis Gómez Escudero, que recordó que el 80-90% de los ciudadanos que se marcharon fuera de las fronteras regionales residen en el territorio español. En todo caso, explicó que Castilla-La Mancha cuenta con dos comunidades reconocidas en Buenos Aires y contó con una en el sur de Francia.

Gómez Escudero recaló que “muchas veces hablamos de cifras, tendemos mucho a cuantificar las ayudas, pero nosotros desde la comunidad autónoma sí tenemos muy claro, y esto lo venimos haciendo muchos años, que es más importante la cercanía. El que nos llamen, que les llamemos, el que vengan y que vayamos”. “El sentimiento cerca —insistió— a veces hace más que dar un dinero para una actividad, que también es importante lógicamente” y, “como aquí ha quedado claro, hay que ir poco a poco destinando más recursos”.

Cataluña

El director general de la Cataluña Exterior de la Generalitat de Cataluña, Oriol Lázaro, reivindicó que “los gobiernos autónomos deberíamos ser una ayuda, un apoyo



Sergio Pérez y Aihnoa Sancho, durante el Pleno del CGCEE.

para el Gobierno” para “ir todos de la mano y hacer propuestas conjuntas”.

En su intervención, también defendió la necesidad de explicar a la ciudadanía española “el sentimiento” y “la identidad” de los españoles que viven fuera.

Al igual que otros representantes de las comunidades autónomas, Lázaro destacó el trabajo que hacen los consejeros, un trabajo “encomiable” y “riguroso” que llevan a cabo “sin ánimo de lucro”.

El representante de Cataluña agradeció este trabajo “porque al final vuestras propuestas son ayudas a nuestro trabajo, nosotros las tenemos que tomar en consideración e intentar ponerlas en valor tanto como podamos”. “Se os ha escuchado, —subrayó— y ahora toca tomar nota por parte de los políticos y dar respuesta, quizá no a todo, y quizá no con opiniones o visiones iguales, pero como mínimo dar respuesta a todo”.

Navarra

El director general de Acción Exterior del Gobierno de Navarra, Sergio Pérez García, que inició su intervención dando las gracias a los consejeros por su trabajo, expuso “las actividades que hemos llevado a cabo en Navarra para mejorar la vida de la ciudadanía navarra en el exterior”.

En este sentido, explicó que han puesto en marcha la Ley Foral de Relaciones con la Ciudadanía Navarra en el Exterior, que cuenta

con dos novedades muy importantes: la figura del emigrante con voluntad de retorno y el reconocimiento a las comunidades virtuales.

Con la figura del emigrante con voluntad de retorno “no hay que esperar a que esa persona vuelva al territorio y se pueden aplicar las medidas desde origen”, de manera que el retorno se hace con mayores garantías. Esta figura permite a los retornados beneficiarse de cuestiones como la escolarización de los hijos, el acceso a la vivienda o el acceso a cualquier prestación pública sin tener en cuenta el criterio de residencia, “que es lo que perjudica a la mayoría de las personas que se encuentran fuera”.

En cuanto a las comunidades virtuales, Sergio Pérez especificó que se elimina el requisito de tener un espacio físico, de manera que las comunidades virtuales tendrán “la misma capacidad y reconocimiento, tanto jurídico como de actuación, que aquellas casas y hogares regionales que sí tienen una sede física”. El director general anunció que están trabajando en la constitución de la primera, que estaría conformada por navarros que trabajan en Bruselas, y que podría estar constituida a finales de año.

Sergio Pérez cerró su intervención con “una mención especial a una figura que para nosotros ha sido muy especial”, José María Oliver, un navarro que siempre ha estado vinculado a la colectividad en París y que también presidió la Asociación Navarra Siempre.



Luis Gómez Escudero, durante su intervención en el Pleno del CGCEE.

PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

El Pleno aprobó las 18 propuestas presentadas por la Comisión de Educación y Cultura

Piden un nuevo programa de enseñanza de lengua y cultura que “optimice y complemente” las ALCE

E. CARBAJALES, Madrid

El Pleno del Consejo General aprobó una propuesta para establecer un nuevo programa para la enseñanza del español y la cultura española que “optimice y complemente el actual sistema ALCE, en el marco de una estrategia de diplomacia cultural y promoción del español en el mundo”. En la propuesta se subraya que la cultura española constituye un pilar de la proyección internacional del país de manera que la ciudadanía española en el exterior “no sólo es receptora, sino también agente activo de esta diplomacia cultural”. El nuevo sistema, que podría complementar o sustituir al actual ALCE, debe estar basado en una “red flexible, digitalizada y abierta, que permita el acceso universal al aprendizaje del español y a la cultura contemporánea española”.

Además, se señala la necesidad de renovar los centros culturales e institutos Cervantes, promocionar el español como lengua internacional y establecer el programa ‘Cultura Española Viva’ de ciclos culturales itinerantes coorganizados con las asociaciones de españoles en el exterior.

Otra de las propuestas de la Comisión es la creación de la plataforma ‘España en red’, donde se concentre toda la oferta educativa, cultural y formativa destinada a los españoles en el exterior. En este espacio web se incluiría el acceso gratuito a bibliotecas digitales, cursos en línea y materiales didácticos para docentes y familias. Asimismo, se incluirían contenidos y programas de formación para el desarrollo de competencias digitales en español y en lenguas locales.

Educación

El Pleno también aprobó la propuesta de crear un Programa Esta-

tal de Asistencia a la Educación que garantice el acceso equitativo, continuado y de calidad a recursos educativos y culturales para la ciudadanía española residente en el exterior y sus descendientes, mediante financiación estable, mecanismos plurianuales y fórmulas de colaboración institucional.

Según explican, actualmente la ciudadanía residente en el exterior se enfrenta a barreras económicas, territoriales, lingüísticas y administrativas que dificultan el acceso a programas educativos vinculados a España y generan inseguridad tanto para las familias beneficiarias como para las entidades que desarrollan programas educativos en el exterior.

Otra de las propuestas en Educación es el fortalecimiento de la red educativa española en el exterior para garantizar el acceso a la educación en español y a la cultura española en países con presencia significativa de la diáspora, permitiendo su integración cultural y su posible retorno a España.

La consejera por Suiza, Amparo Martínez, también hizo una propuesta que fue aprobada por el Pleno y que solicita la promoción del CIDEAD (Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia), un centro que asegura que los estudiantes españoles residentes en el extranjero, ya sea por motivos laborales, familiares o de otra índole, puedan cursar y completar sus estudios de Educación Primaria, ESO, Bachillerato y, en ciertos casos, Formación Profesional conforme al currículo español, facilitando su reincorporación al sistema educativo nacional si regresan a España.

Otra de las propuestas aprobadas en Pleno es el establecimiento de un mecanismo nacional para la homologación de títulos de doctorado obtenidos en el extranjero, ya



Gustavo Yepes, durante la presentación de las propuestas de la Comisión de Educación y Cultura, acompañado por Elena Bernardo y Violeta Alonso.

que actualmente solo puede gestionarse a través de las universidades que solo lo hacen cuando el solicitante tiene una relación formal con la institución.

Desde Estados Unidos, Saúl Beceiro explicó que, si se desvincula de las universidades este proceso, se facilita la atracción de talento altamente cualificado, se promueve la transparencia y se impulsa la internacionalización del sistema académico y científico español. Beceiro también propuso la elaboración de un estatuto y programas de movilidad para el profesorado español en el exterior.

Becas y cursos

Las propuestas de becas y cursos también generaron un importante debate en el Consejo ya que la representante de UGT, Ana María Corral, señaló que no era lícito que las convocatorias fueran solo para españoles y sus descendientes, pero algunas voces como Gustavo Yepes, consejero por Argentina, y Antonio Rodríguez Miranda, por Galicia, defendieron que era legítimo que las propuestas se re-

fieran a los españoles. “El Consejo debe defender a nuestros jóvenes y trabajar por nuestro colectivo”, subrayó Yepes. “Creo que es legítimo referirse a los españoles, aunque no se ponga exclusivamente”, señaló Rodríguez Miranda.

Finalmente, las propuestas salieron adelante con algunas enmiendas que las vinculaban a los planes de retorno o hacían mención a los españoles, pero no de manera exclusiva.

La propuesta de Miguel Ángel Lasfuentes, consejero por El Salvador, de establecer un programa de becas para los españoles que han cursado un grado universitario en el exterior y desean obtener la equivalencia y homologación con una universidad pública española, se aprobó vinculándola a los planes de retorno.

Por su parte, la iniciativa del mismo consejero para que la UNED desarrolle un programa de formación y acompañamiento para las Pruebas de Competencias Específicas (PCE) gestionadas por UNEDasiss se aprobó con la enmienda que estaba dirigida a los jóvenes residentes fuera de España,

pero con foco en los jóvenes españoles.

Desde Reino Unido, David Casarejos también propuso la creación de becas específicas en los planes de retorno para hijos de españoles en el exterior.

Otras propuestas

El Pleno también aprobó la propuesta para la apertura de una sede del Cervantes en Edimburgo, con un aula y una oficina básica, vinculada al Cervantes de Mánchester o Madrid. “La sede serviría para centralizar acciones docentes (DELE, ALCE), coordinar la Cátedra Cervantes existente y ampliar su actividad pública, facilitando también la realización de exámenes, clases para no hispanohablantes y eventos culturales dentro de un espacio institucional propio”.

Durante el Pleno se aprobaron las 18 propuestas presentadas por la Comisión, presidida por Gustavo Yepes, y que incluyeron iniciativas que pasan por la atracción de jóvenes del exterior a las selecciones de deportes minoritarios; la creación de un concurso de relatos sobre las mujeres en la emigración española; y la implementación y renovación de los memorandos de entendimiento entre España y Canadá en materia de educación, ampliando los acuerdos a más provincias canadienses.

Asimismo, obtuvieron el respaldo del Consejo las iniciativas para crear un programa de participación cultural de la comunidad española en el seno de la red de institutos Cervantes, y la flexibilización de los plazos para la incorporación de los retornados en plazas públicas, ya que hay que tener en cuenta los preavisos laborales en los países de residencia y, a veces, la complicada logística del traslado.

Xurxo Martíz mostró su desacuerdo con el traslado. “El patrimonio no debe salir nunca de su lugar de origen porque también es patrimonio de los países de acogida”.

Jorge Torres Cantalapiedra, consejero por Uruguay, no se mostró tan tajante y aseguró que hay que ser muy cuidadoso con la propuesta “porque en Uruguay tenemos la triste experiencia de haber perdido hace un par de años una institución referente que tenía más de 100 años y cuando los procesos son traumáticos el mismo país de acogida cuida sus bienes”. En este caso, explicó, Galicia ayudó a recuperar parte del patrimonio, pero se perdió mucho en el camino. “Hay instituciones que tienen un patrimonio infinito que todos nos queremos quedar, pero antes de perderlo totalmente mejor que se conserve en España”, aseguró Torres Cantalapiedra.

Finalmente, se introdujo una modificación en la propuesta para especificar que el patrimonio debe mantenerse en su origen “siempre que sea posible” y se aprobó con un respaldo del 94%.

El Consejo General solicitó la creación de un fondo estatal para proteger el patrimonio de la emigración española

arquitectónico. Incluso que hacer cuando una entidad cierra y ese patrimonio queda a merced de la sensibilidad de la última directiva.

El secretario xeral de Emigración de Galicia, Antonio Rodríguez Miranda, aseguró ante el Pleno que es un tema “complejo” y recordó que desde Galicia “llevamos ayudando a las entidades con aportaciones, con ayudas económicas directas anuales para la conservación de su patrimonio varias decenas de años” y, a mayores, “hemos empezado un proceso en colaboración directa con el Consello da Cultura Galega, porque son especialistas en la materia, y cuentan con el Archivo da Emigración Galega”.

“La Secretaría –subrayó Miranda– financia y el Consello da Cul-

tura Galega, a través de sus técnicos y personal especializado, lleva a cabo procesos de catalogación, digitalización”. Por el momento se ha hecho en varias partes de América y España y la idea es extenderlo a Europa. Precisamente, dijo, “ahora estamos haciendo ese trabajo en Cuba. Se había hecho en el pasado y ahora, en algunos casos, se ha optado por repetirlo porque las técnicas de digitalización han mejorado muchísimo”.

Respecto a la posibilidad de trasladar los fondos a España, Miranda se mostró partidario de “mantener la unidad del fondo documental e histórico, pero es verdad que a veces puede que no haya mecanismos para hacerlo en el lugar y habría que buscar la alternati-

va más viable”. En todo caso, “la administración tiene que responsabilizarse, tiene que ser parte activa, pero evidentemente es un trabajo conjunto de administración con las entidades”.

La consejera de Cuba María Antonia Rabanillo hizo hincapié en que Castilla y León también tiene ese trabajo hecho porque se digitalizaron los fondos, se dejó una copia a cada entidad y se quedó con un fondo para la comunidad. Rabanillo defendió que “eso hay que mantenerlo y se podrá mantener cuando haya un fondo que garantice los equipos necesarios para llevar a cabo el trabajo”.

En referencia a la posibilidad de que los fondos se queden en el lugar de origen o sean trasladados,

PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

Nuria Fraile destacó “el hito” de que las mujeres del exterior sean consideradas de “especial vulnerabilidad”

Aprueban 12 propuestas de la Comisión de Igualdad e Inclusión para atender mejor a los más vulnerables

E. CARBAJALES, Madrid

El Pleno del CGCEE aprobó un total de 12 iniciativas para fortalecer la atención en el exterior a los españoles más vulnerables con propuestas que abarcan una mejor atención a las mujeres víctimas de violencia de género e información al colectivo LGTBIQA+, así como cuestiones referentes a los jóvenes y las mujeres.

Antes de debatir las diferentes iniciativas, la presidenta de la Comisión, Nuria Fraile, mostró su satisfacción por el cambio de nombre de esta Comisión —antes Mujeres y Jóvenes— porque “supone ampliar la mirada” y poner el foco en los colectivos más desfavorecidos.

Además, Fraile resaltó que en este Mandato se ha producido “un hito” al conseguir el CGCEE que “en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género las mujeres del exterior sean consideradas de especial vulnerabilidad”.

En referencia al colectivo LGTBIQA+, el Pleno del Consejo aprobó una propuesta para que el Ministerio de Exteriores impulse y coordine la adopción de medidas homogéneas en los consulados de manera que los españoles, tanto cuando están de paso como cuando residen en el exterior, cuenten con información clara, accesible y actualizada, especialmente en los países donde pueden existir riesgos legales, sociales o institucionales por razón de orientación sexual, identidad o expresión de género.

Según se explica en la propuesta, la legislación obliga desde 2003 a que las oficinas consulares ofrezcan ayuda y asistencia al colectivo, pero la realidad es

que hay “diferencias significativas” entre los consulados. “Hay países en los que no pasa nada, pero en el que yo resido puede ser pena de muerte”, recordó el consejero por Emiratos Árabes Unidos, Francisco García Fernández.

En la misma línea de protección al colectivo LGTBIQA+ se aprobó la propuesta del consejero de Canadá, Pablo Ruisánchez, quien propuso el establecimiento de las oficinas consulares como puntos arcoíris, creando de esta manera espacios seguros para el colectivo.

De este consejero también fue la propuesta de incorporar una tercera casilla de género en los formularios consulares. Esta propuesta, que solo contó para su aprobación con el 55% de los votos, generó bastante debate, y contó con el voto en contra de la propia presidenta del Consejo, Violeta Alonso, que anunció que emitirá un voto particular al respecto.

Atención a mujeres víctimas de violencia de género

La propuesta de mejorar la atención que ofrece el teléfono 016 a las mujeres víctimas de violencia de género en el exterior contó con el respaldo del 92% de los votos. En esta propuesta se pide que la información jurídica ofrecida esté adaptada a los contextos internacionales y que se facilite la derivación a recursos locales.

En esta línea también está otra de las iniciativas de la presidenta de la Comisión, Nuria Fraile, que pide información sobre el Plan de Actuación Anual para la Aten-



Nuria Fraile, junto a Violeta Alonso y Elena Bernardo, durante la presentación de las iniciativas de la Comisión de Igualdad e Inclusión.

ción, Traslado y Retorno de Mujeres Españolas Víctimas de Violencia de Género en el Exterior y advierte de que muchas de ellas no pueden regresar a España debido a que existen resoluciones judiciales de custodia en el país de residencia o convenios internacionales que impiden el traslado de los hijos.

Otras propuestas aprobadas son que se lleve a cabo una convocatoria de subvenciones a las ONG españolas en el exterior para llevar a cabo proyectos de prevención, asistencia y apoyo integral a las mujeres víctimas de violencia de género; la creación de un servicio de atención psicológica en español para estas mujeres y que se ponga en marcha un programa de protección integral frente a la trata de mujeres y matrimonios forzados en el exterior.

Mujeres

Las propuestas aprobadas en relación al colectivo de mujeres fueron la creación de talleres para niñas y mujeres jóvenes hispa-

nohablantes que fomenten las vocaciones científicas y reduzcan la brecha de género en edades tempranas. En la propuesta se especifica que los talleres se podrían ofrecer en las sedes de los programas ALCE (Aulas de Lengua y Cultura Española), escuelas complementarias en español, centros de día consulares, institutos cervantes u otros espacios comunitarios.

En esta misma línea se propone la creación de una red de mentoría entre profesionales consolidadas y jóvenes en formación, así como un fondo de microbecas para gastos de desarrollo profesional como formación, congresos y materiales, entre otros. También se solicita el apoyo a la creación de oportunidades laborales en investigación para mujeres españolas que deseen volver.

Otra de las iniciativas aprobadas en el ámbito de la defensa de los derechos de las mujeres fue la solicitud de la firma de un convenio bilateral con Alemania para evitar la discriminación en el cobro del complemento de brecha de género de pensiones contribu-

tivas cuando la pensión que determina el derecho al complemento se cause por cotizaciones en ambos países. En un principio, se ha detectado este problema con Alemania, pero la propia propuesta específica que si hay más casos en los que se de esta discriminación, deberán firmarse acuerdos para evitarla.

Jóvenes

El Pleno también aprobó una propuesta para fortalecer la identidad y potenciar la participación de los jóvenes españoles en el exterior. En concreto, se propone la constitución de un proyecto basado en los siguientes ejes: Programa ‘Jóvenes Embajadores de España’, campamentos culturales y lingüísticos, plataforma digital juvenil y reconocimiento y mentoría para jóvenes creadores en el exterior.

La propuesta del programa ‘Jóvenes Embajadores de España’ pasa por la convocatoria anual para que jóvenes españoles residentes en el exterior participen en España en estancias culturales, educativas o científicas.

La iniciativa de organizar campamentos culturales y lingüísticos se llevaría a cabo en colaboración con universidades públicas, museos, comunidades autónomas y asociaciones locales, con actividades en lengua española, historia, patrimonio, ciencia y arte contemporáneo.

La plataforma digital juvenil estaría encaminada a fomentar la creación y difusión de proyectos artísticos, científicos y sociales de forma colaborativa entre jóvenes residentes en diferentes países.

El último de los ejes pasa por la creación de un programa de premios culturales y científicos para jóvenes españoles en el exterior que destaquen en diferentes áreas.

El CGCEE y el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes analizan posibles vías de colaboración

REDACCION, Madrid

Representantes del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes (FISI) y del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) se reunieron, el pasado 23 de mayo, para analizar posibles vías de colaboración. Durante el encuentro, abordaron cómo trabajar de forma coordinada, ganar visibilidad institucional y mejorar la coherencia de las políticas migratorias y consulares.

En esta primera toma de contacto, ambas instituciones explicaron su funcionamiento y sus es-

tructuras de trabajo, así como los principales retos a los que se enfrentan.

Tanto el FISI como el CGCEE subrayaron que cuentan con recursos limitados, poco personal dedicado en exclusiva y plazos muy ajustados, a veces insuficientes para elaborar dictámenes e informes, que además dependen en gran medida del trabajo voluntario de sus miembros.

Uno de los temas centrales fue la falta de uniformidad en los criterios que aplican las oficinas consulares, que forman parte del Registro Civil, especialmente en

materia de nacionalidad, conservación, documentación y atención al ciudadano. Los representantes del CGCEE advirtieron sobre prácticas que pueden provocar la pérdida involuntaria de la nacionalidad española, así como la falta de información clara sobre derechos y obligaciones de la ciudadanía en el exterior.

A lo largo de la reunión también se puso de manifiesto la necesidad de mejorar la comunicación entre ambas instituciones y con el exterior, reforzando su presencia en redes sociales y estableciendo canales de cooperación más esta-



Representantes del CGCEE y del FISI que participaron en el encuentro.

bles. También se planteó la posibilidad de incorporar la figura de “invitados permanentes” en ambas instituciones y de elaborar informes conjuntos sobre cuestiones como las homologaciones, el retorno o la participación electoral.

El encuentro se desarrolló en

un ambiente constructivo, en el que ambas partes coincidieron en que comparten muchos retos y en que existe una buena oportunidad para reforzar la coordinación entre estos dos órganos consultivos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

La cuarta edición, cuyo plazo de presentación finaliza el 30 de junio, se presentó en el Pleno del CGCEE

Los premios de la emigración convocados por la UNED han reunido más de 500 relatos

E. CARBAJALES, Madrid

El Pleno General del Consejo de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) acogió la presentación del Premio de la Emigración Española que ya va por la cuarta edición y cuyo plazo de presentación de los trabajos finaliza el 30 de junio. A lo largo de su trayectoria estos premios han reunido más de 500 relatos de los emigrantes y sus descendientes, explicó el director de la Cátedra de Población, Vinculación y Desarrollo de la UNED de Zamora, Juan Andrés Blanco, quien estuvo acompañado por el subdirector, Arsenio Dacosta.

Dacosta comenzó su intervención explicando la diferencia entre la memoria y la historia, ya que la primera tiene un

“componente social” mientras que la segunda es una “visión científica”, son dos maneras diferentes de construir la mirada del pasado.

En este sentido, reconoció que sobre la emigración española siempre ha habido una “mirada negativa” porque se considera que el proceso migratorio es “un fracaso de país”. Esta mirada cambia en el país acogedor, ya que “gracias a la inmigración española se pudieron construir estas jóvenes repúblicas desde mediados del siglo XIX hasta ahora”.

Dacosta explicó que la preservación de la memoria de la emigración se basa en tres pilares: las iniciativas institucionales, las asociaciones en las que se agrupan los emigrantes y los propios protagonistas.

El subdirector de la Cátedra Población, Vinculación y Desarrollo hizo un breve repaso por las iniciativas institucionales que se han llevado a cabo en España para conservar la memoria de la emigración como el portal de movimientos migratorios, puesto en marcha por el Minis-

terio de Cultura, y el centro de documentación de la Fundación Primero de Mayo, que ha trabajado especialmente las migraciones contemporáneas a Europa.

También hay proyectos, “algunos con corte muy académico, pero también muy institucional, como puede ser el que considero el mejor archivo que hay sobre la emigración española, que es sin duda el Archivo de Emigración Galega, una iniciativa muy sólida, que no ha podido desarrollar un museo, pero que sí tiene los fondos de las asociaciones gallegas, fundamentalmente, y también muchos fondos personales muy bien recogidos y muy bien archivados”.

Además, resaltó la existencia de algunos museos, aunque siempre desde el punto de vista regional como son el Museo de Indianos, en la localidad asturiana de Colombres, y el Museo del Exilio de la Jonquera, en Girona. “No hay un gran

museo de referencia para el conjunto de España”, se lamentó Dacosta, quien apuntó que desde el Centro de las Migraciones de Castilla y León han puesto en marcha ‘Emigra’, un museo virtual que, además de mostrar el recorrido histórico de la emigración, explica cómo están viviendo esas comunidades de origen castellano y leonés.

En referencia a los centros en los que se agrupa la colectividad, Dacosta resaltó la pervivencia de estos centros, “algunos con un breve recorrido, pero otros con más de 100 años”.

En todo caso, subrayó, el pilar más importante son los emigrantes y sus familias, que “tienen mucho que aportar sobre este proceso porque son parte implicada y pueden aportar la parte social del proceso migratorio”. Costa señaló que esta suele ser la parte “más difícil, no so-



Juan Andrés Blanco –3º por la izda.– y Arsenio Acosta, flanqueados por Elena Bernardo y Violeta Alonso, durante el Pleno del CGCEE.

lo de investigar, sino también de ayudar a recuperar esos materiales que se conservan. Esos documentos, esas cartas, esas fotografías, que son tan ricas porque no solo expresan una experiencia particular, sino la experiencia colectiva de los emigrantes”. Este fue el motivo de convocar los Premios Memoria de la Emigración. “Teníamos la documentación de archivo, conocíamos cómo habían sido, a grandes rasgos y también en detalle, esos procesos migratorios para el conjunto de la emigración española, pero no sabíamos cuál era la experiencia de esos emigrantes, cómo se había procesado esa experiencia y cómo nos puede servir para construir hoy mejores políticas públicas a la hora de tratar la inmigración actual y sobre todo la ciudadanía en el exterior”.

Más de 500 relatos

Los premios de la emigración “nos han permitido tener un fondo de más de 500 relatos de emigrantes y descendientes de emigrantes” y contar “con miles de documentos y fotografías y decenas de testimonios audiovisuales”, aseguró Juan Andrés Blanco, durante su intervención en el Pleno del CGCEE, donde también explicó cómo habían surgido estos premios.

El director de la Cátedra de Po-

blación, Vinculación y Desarrollo de la UNED de Zamora reconoció que la vinculación de la UNED de Zamora con los estudios sobre la emigración parte de la obligación de estos centros de educación a distancia de llevar a cabo actividades de investigación y divulgación relacionadas con el territorio en el que se ubican. En el momento en el que se crea el centro, en el año 86, se plantearon diferentes estudios como el sector vitivinícola o porcino, pero finalmente “llegamos a la conclusión de que el proceso que más ha incidido en lo que hoy es Castilla y León a lo largo de la etapa contemporánea, es la emigración”.

“Para bien, para mal o para regular, pero es lo que más ha incidido hasta el presente”, recalcó Blanco, quien explicó que, a partir de ese momento y “siguiendo el ejemplo de lo que habían hecho nuestros colegas de Galicia y de otros sitios, analizamos los datos de la emigración, las causas, las direcciones y lo que hicieron los emigrantes individual y colectivamente en los lugares donde llegaron y en los lugares donde salieron”.

El catedrático de la UNED asegura que actualmente las asociaciones las conocen bien, pero matiza que solo el 20% de la comunidad emigrante está integrada en ellas y por eso también era necesario cono-

cer la historia de los propios emigrantes y cómo continuaban manteniendo el vínculo con sus familias.

“Era muy importante –matizar– poner en valor lo que los emigrantes habían hecho donde llegaron, pero también lo que habían hecho a favor de los lugares de donde salieron y de sus familias”. “Pretendíamos –insiste– que los propios emigrantes y sus descendientes nos contaran la experiencia de la emigración y nos la contarán a través de unos relatos que eran relatos personales, familiares más bien”, que en muchos casos fueron complementados con conjuntos de cartas, que también dicen mucho.

En 2005, “cuando empezamos era más complicado, entonces no se podía digitalizar, había que tener copias y, claro, la gente no quería desprenderse de los documentos originales. Pero las cartas, y lo saben muy bien los gallegos, son una fuente para conocer esa experiencia. Tanto las cartas de los que piensan volver y luego no vuelven como las cartas de los que piensan que no van a volver y luego vuelven”.

“También queríamos recuperar –prosigue– las fotografías y los testimonios audiovisuales y por eso lo tratamos de incentivar con unos premios en metálico, pero, incluso cuando han participado personas en una situación difícil, lo más importante es que luego quedaba escrito”. Además, “muchas veces el emigrante se reunía con otros miembros de la familia para recrear su propia memoria”.

Premio Memoria de la Emigración

Los primeros premios que se convocaron se circunscribían al ámbito de Zamora, luego dieron el salto a Castilla y León y hace cuatro años a nivel nacional. En todos ellos se siguió el mismo esquema contando con cuatro modalidades: relatos autobiográficos, documentación autobiográfica (diarios, cartas o tarjetas postales), álbumes o colecciones fotográficas y material audiovisual.

36 demarcaciones consulares constituyeron su CRE tras finalizar el proceso electoral

E. C., Vigo

Una vez finalizado el proceso electoral de los CRE (Consejo de Residentes en el Exterior) se han constituido un total de 36 Consejos, según comprobó ‘Crónicas de la Emigración’ y confirmó la Subsecretaría de Asuntos Exteriores.

Tras los comicios, marcados por la baja participación, se constituyeron los CRE de Berlín y Fráncfort, en Alemania; Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Rosario, en Argentina; Viena, en Austria; Río de Janeiro y São Paulo, en Brasil; Doha, en Catar; Toronto, en Ca-

nadá; San José de Costa Rica, en Costa Rica; La Habana, Cuba; Los Ángeles, Miami, Nueva York y San Francisco, en Estados Unidos; San Salvador, en El Salvador; Abu Dhabi, en Emiratos Árabes; Montpellier, París y Toulouse, en Francia; Guatemala; Dublín, en Irlanda; Roma, en Italia; Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, en México; Ámsterdam, en Países Bajos; Asunción, en Paraguay; Edimburgo y Manchester, en Reino Unido; Zúrich, en Suiza; Montevideo, en Uruguay; y

Aquellos lugares donde no se presentó ninguna lista o las que

lo hicieron no llegaron al 7% de participación necesario para constituir un CRE deberán convocar este mes de julio un nuevo proceso electoral.

Últimos constituidos

Los últimos CRE constituidos fueron: Bruselas, Sídney, Santiago de Chile, Miami, San Francisco, Guatemala, Roma, Monterrey, Toronto y Ámsterdam.

En la demarcación consular de Panamá se anuló las elecciones tras la retirada de una de las dos listas.

• Las oficinas consulares españolas atendieron unas 9.000 emergencias colectivas e individuales en 2025

• La ciudad de Jerez acogerá la Reunión Anual de Directores del Instituto Cervantes a finales de julio

• La red ‘European Return and Migration Network’ aborda el voto de la diáspora

• Inauguran en la Embajada de España en Berlín una exposición dedicada al arte español del siglo XX

• García Montero inaugura el Aula Cervantes de Abiyán, ubicada en la capital de Costa de Marfil

MÁS INFORMACIÓN

Todos estos temas y otros se pueden encontrar en la página web www.cronicasdeemigracion.com



De la Fuente tiene a los 26 jugadores a su disposición para el debut frente a Cabo Verde

Todos listos para debutar en el Mundial

REDACCION, Madrid

El seleccionador español, Luis De la Fuente, ya tiene a sus 26 jugadores listos para el debut en el Mundial, que tendrá lugar este lunes 15 frente a Cabo Verde. El desafío es ser campeón. Primero espera Cabo Verde, después Arabia Saudí y finalmente Uruguay, en la primera fase. Más allá, la creciente exigencia dependerá primero de su clasificación y después del desenlace del resto de los grupos.

El extremo Víctor Muñoz llevó a cabo el pasado viernes su primer entrenamiento con el grupo en la concentración de la selección española y dio un paso más en la recuperación de la lesión muscular que sufrió el pasado 19 de mayo.

Con Víctor Muñoz y los retornos durante la sesión del jueves de Lamine Yamal y Nico Williams, Luis de la Fuente contó por primera vez con los 26 futbolistas que forman la convocatoria de España para el Mundial.

La incorporación de Víctor Muñoz con el grupo tuvo de 'premio' un pasillo de colegas de sus compañeros antes de iniciar el trabajo de campo en la Baylor School de Chattanooga (Tennessee), igual que sufrieron Lamine Yamal y Nico Williams el jueves.

Fue la segunda sesión de preparación para el estreno en el Mundial ante Cabo Verde, un partido para el que los tres no serán titulares y su cantidad de minutos dependerá del estado físico de cada uno.



Los jugadores de la selección, durante uno de los entrenamientos en Chattanooga.

El encuentro se disputará en el estadio de Atlanta, de techo retráctil y con aire acondicionado que mitigará las condiciones meteorológicas adversas, de calor y alta humedad, que se viven en el Mundial 2026 que se disputa en Estados Unidos, México y Canadá.

España está entre las favoritas al título, pero avisada de antemano: su único Mundial, todavía irreplicable por fútbol, rendimiento y éxito, fue en 2010. Desde entonces, no ha ido más allá de los octavos de final, su límite tanto en Rusia 2018 como en Catar 2022. En Brasil 2014, cuando de-

fendió el campeonato, se cayó incluso en la fase de grupos.

Victoria ante Perú

La selección española jugó su último partido de preparación ya en tierras americanas. Luis de la Fuente mostró en Puebla (México), en el amistoso ante Perú, el que apunta a ser su once titular en el debut contra Cabo Verde. Lo hizo con éxito, demostró que tiene claro el plan. Oyarzabal, Pedri y un gol del guardameta Pedro Gallese, en propia puerta, firmaron los goles (1-3) en un encuentro de objetivos cumplidos.

101 segundos duró la igualdad en el marcador. Lo que tardó Mikel Oyarzabal en reforzar su condición de delantero titular de la selección española, con su sexto encuentro seguido anotando.

Ferran Torres, amenaza constante por la banda derecha durante todo el partido, sirvió un balón para su amigo Pedri, en el minuto 32, quien no falló para doblar la ventaja.

En la segunda mitad, Gallese quedó señalado al introducirse en su portería un centro de Jeremy Pino en el minuto 53.

Jairo Vélez logró el tanto del honor para la selección peruana.

El Barcelona de balonmano gana la 13ª Copa de Europa

REDACCION, Barcelona

El Barcelona de balonmano, por tercera vez en su historia, alcanzó el pleno. Ganó el pasado domingo en Colonia su 13ª Champions League para acabar con dos años de sequía y abrochar una temporada legendaria, alcanzando de nuevo las mejores cotas en la fastuosa andadura de la sección azulgrana: siete títulos de siete posibles, una derrota en todo el curso y el triunfo más importante, el que se ha consumado en Colonia.

El Fuchse alemán, que había sorprendido en semifinales al temible Magdeburg, tampoco fue rival del equipo de Antonio Carlos Ortega, el técnico que sin darse importancia ha logrado su cuarta Champions (2021, 2022, 2024 y 2026). El 37-34 final habla de una victoria aplastante que no pudo evitar ni el mejor jugador del mundo, el danés Mathias Gidsel, la estrella del equipo berlinés.

El Barcelona ha ganado 54 de 55 partidos en este curso. Domina el balonmano español con mano de hierro y su 'dictadura' nacional ya no es noticia. Este año ha extendido su dominio a Europa, venciendo en 17 de los 18 partidos disputados. Sólo perdió en la fase de grupos ante el Magdeburg a principios de curso. Fue precisamente la revancha, el triunfo en la casa del campeón alemán, lo que terminó de disparar las opciones del equipo azulgrana, que tuvo en Colonia un espléndido colofón a su extraordinaria trayectoria.

Hamilton gana en Barcelona, donde Sainz fue 12º y Alonso abandonó

REDACCION, Barcelona

Lewis Hamilton ha reencontrado su mejor versión en el Circuit de Barcelona, que fue una pista 'talismán' en sus tiempos de gloria y que pasará a la historia como el escenario de su primera victoria con Ferrari.

El heptacampeón vivió una tortura en su primer año de rojo, pero en 2026 es un hombre nuevo y en racha. Segundo en el Mundial, este pasado domingo ha roto el empate con Michael Schumacher como el piloto más laureado de la historia en Montmeló, con siete victorias.

Es la 106 de su palmarés, la primera desde el lejano GP de Bélgica 2024 y la primera de la actual temporada para un piloto que no conduce un Mercedes. Al grito de "¡Forza Ferrari!", Hamilton ha cruzado la meta delante de George Russell y Lando Norris, que han completado el podio.

Un éxito con una alta carga de emotividad que además, supone un 'zarpazo' de puntos en el campeonato, ya que el líder Kimi Antonelli ha abandonado a falta de tres vueltas.

Para los fans españoles el ba-

lance no ha podido ser peor. Carlos Sainz ha terminado sin puntos (12º) y Fernando Alonso se ha retirado en la que puede ser su despedida de Barcelona en la F1.

Alonso se ha despedido de la peor forma posible y ha tenido que retirarse con problemas en la batería de su Aston Martin. El coche del asturiano se ha parado en la curva 9, propiciando un coche de

seguridad virtual de lo más oportuno para Hamilton, que se ha ahorrado diez segundos en su pit stop.

La fiesta no ha sido completa para Ferrari, ya que después de su accidente en Mónaco, Charles Leclerc ha encajado su segundo cero consecutivo por una avería en los compases finales. Hamilton, Russell y Norris han protagonizado un podio íntegramente británico.



HOTEL ALDEANO

Pasco 136
(1081) Buenos Aires

Habitaciones con baño privado, aire acondicionado, calefacción, teléfono interno, garaje, T.V. color, servicio de bar

A tres cuadras de Congreso

Tels./ Fax: **4954-0180**

<http://www.hotelaldeano.com.ar>

Sofía Cosculluela, segunda atleta española que se proclama campeona de la NCAA al aire libre

Tras completar las siete pruebas dispuestas en dos días del heptatlón femenino de los campeonatos de la NCAA, la estudiante de segundo año de la Universidad de Washington, la española Sofía Cosculluela, se proclamó campeona con una puntuación de 6.182 (marca personal). Bajo el intenso sol en Hayward Field de Eugene, Cosculluela, nacida en Madrid, ganó el primer título nacional de heptatlón en la historia de dicha universidad y ayudó al equipo femenino, conocido como Husky, a lograr la séptima posición global en los campeonatos de la NCAA. La madrileña, que el año pasado fue sexta, es la segunda española que logra un título de la NCAA al aire libre tras el conquistado por Carmela Cardama en 10.000 metros en la edición 2021. Las marcas registradas por Sofía en las diferentes pruebas, fueron las siguientes: 100 vallas (13.46), altura (1.69 m.), peso (12.64 m.), 200 metros (24.09), longitud (6.52 m.), jabalina (44.06 m.) y 800 metros (2:18.11).

Esquina Homero Manzi

La mejor propuesta artística y gastronómica

Una Esquina tan Argentina como el Tango

Cena Tango Show todas las noches 21 hs

Viernes y Sábados Trasnoche 00 hs

Domingos Almuerzos Tangueros 13 hs

Academia de Tango

AV. SAN JUAN 3601 • ESQ. BOEDO
TELÉFONO: (005411) 4957- 8488
BUENOS AIRES • ARGENTINA

www.esquinahomeromanzi.com.ar
info@esquinahomeromanzi.com.ar

AMÉRICA: •Brasil: • En Salvador de Bahía: Amalia Durán. Rúa Barao de Loreto, 44 Graça. 40150270. Tlf: (5571) 3315806. Fax: (5571) 2433781. • En Río: Luciano Pérez. Rúa E. 50. Itaipú 24-365020 Niterói. Tlf: (5521) 7092693. • En Sao Paulo: Hilario Martínez González, Av. Angélica 1.280-5°. Apartamento 52. Higienópolis. Tfn: (5511) 8260110. • En Río Grande del Sur: José Torralba Sánchez. Av. Otavio Rocha 179. Sala 42. CEP 90020151. Porto Alegre. RS. Tfn: (55) 2271566. •Canadá: Ignacio Arias. 85, Breckenridge Dr. Unit 50. Kitchener. Ontario N2B 3P8. Teléfono y Fax (519) 8942990. •Costa Rica: Joaquín de la Asunción. Aptdo. 672-2350. San Francisco de Dos Ríos. San José. Telf.: 2767868. Fax: 2765252. •Cuba: Feliberto Carrié. La Habana. E-mail: carrie@enet.cu •Chile: Edmundo Moure. Emilia Téllez 5086. Dpto. 33, Nuñoa, Santiago de Chile. Telf. (562) 7894684. e-mail: edmor01@gmail.com. Producción: Andrés Suárez González. •Ecuador: Julio E. Rodríguez Cruz. Biblioteca de Periodistas, Chile y Aguirre (Esquina) P.O. Box 09-01-11423. Guayaquil. Teléfono (5934) 327524. Fax.: (5934) 329579. •Estados Unidos: José Monteagudo. 7 West Broad St. Suite 10 Fleetwood. M. T. Vernon. N.Y. 10552. Telf.: (914) 6996677. Fax: (914) 6996764. •México: Cristina Cabrero. Correo electrónico: cristinacabrero54@yahoo.es. •Panamá: Oscar Sobrino López. Avda. Abel Bravo. Edif. Portofino. Tfn. (507) 641920. Fax (507) 641042. Panamá. •Perú: Ana María García. Avda. Raúl Ferrero, 160. Lima, 12. Tfn. y Fax 4791117. •Puerto Rico: Jesús Herón Paradelo. Avda. McLeary, 1966. Santurce (Puerto Rico 00911). Tfn. (809) 7277340. Fax (809) 2680864. •República Dominicana: Jesús Suárez Conde. Roberto Pastoriza 202, Ensanche Nalo. Santo Domingo. Telf: (809) 5634519. Fax: (809) 5631989. •Uruguay: Álvaro Velázquez. Telf: 59899-033267. Correo electrónico: avelazquez@adinet.com.uy. •Venezuela: Redacción: Canónigos a San Ramón, Edificio Edimar IV, PB, Local 2. Altgracia, CARACAS.

Grupo de Comunicación de Galicia en el Mundo, S.A

Miembros Co-Fundadores de la Sociedad Española de Marketing Periodístico



• Redacción: c/ San Francisco, 57. 5°. 36202 VIGO. Telf: (986) 471566. Fax 416897 •

Director: LUIS VAAMONDE POLO. E-mail: director@galimundo.com **Consejo editorial:** Álvaro Otero, Lalo R. Villar y Francisco Poveda. **Redactor Jefe:** Antonio Lamas Díaz. **Redacción:** Elena Carbajales Nieto, Elena Fernández Fernández, Marcelino Rojas y Rebeca Caride. **Diseño:** KLAM. **Fotografía:** Pakito, Artemisa y Rosalía. **Marketing directo:** STD A Coruña.

ESPAÑA

Madrid Correo electrónico: cronicas@galimundo.com

Asturias Correo electrónico: asturias@galimundo.com

Castilla y León Correo electrónico: cyl@galimundo.com

Viladecans-Barcelona 08840. Antonio Díaz. Av. Segle XXI, 15-A. Tlf: 93-6378713. Correo electrónico: antonidiaz@terra.es

Benalmádena (Málaga). José Antonio Sierra. Benalmádena (Málaga). Correo electrónico: andalucia.galimundo@yahoo.es.

EDICIÓN MERCOSUR: •ARGENTINA: **Coordinadora:** Mariana Ruiz. **Publicidad:** Patricia Ruiz. **Direcciones:** Buenos Aires: Sargento Cabral 1678 (CP 1682) Villa Bosch, provincia de Buenos Aires. Tlf/Fax (Publicidad y Administración): 5411-4751-8205. Tlf (Redacción): (011) 5523-4545. E-mail (Publicidad, Administración y Redacción): marianaruiz@galimundo.com y redaccionargentina@galimundo.com.

Teléfono: 564.41.30. Tlf./Fax: 562.68.69. Fax: 562.59.94 Correo Electrónico: magazine@unete.com.ve Apartado de Correos: N° 14.262 C.P. 1011 CARACAS.

EUROPA: •Alemania: Ramiro Vieito Vilas. Aubere Sulzbacher Str, 27. 901489 Nuremberg. Telf: (911) 599364. • En Hamburgo: Josefa Castro. Auf dem Klingenberg 30 Harsefeld (Hamburgo). C.P. 21698. Correo electrónico: josefascindler@yahoo.de. • En Mannheim: José G. Guareño. Rheinville-Str. 16-18. 68163 Mannheim. Tfn: (0621) 8283764. •Bélgica: Jesús López Arias. 13, Rue Bruyères de Inchebroux. 1325 Chaumont / Gistoux-Bruselas. Tfn. (022) 5385816. Fax: (022) 5377019. •Francia: Aida Palau Sorolla 17, Bd. de Rochechouart 75009 París. Telf: 0033 (0) 610880160. E-mail: aida.palau@wanadoo.fr •Holanda: Rodrigo Ares Villares. Marcantilaan, 122. 1051 LW Amsterdam. Tlf: (20) 6820214. •Portugal: Antonio Cal Gonçalves. Rua da Palma, 183-1°. 1100-391 Lisboa. Telf: 21.8874555. Fax: 21.8864882. E-mail: acg@mail.terra.pt. •Reino Unido: Liliana Nogueira-Pache. 26 Inglis Rd. Southsea. Portsmouth-Hants P05 1PB. Tfn y Fax: (023-92) 838564. E-mail: liliananp@yahoo.co.uk •Suiza: Jesús Baamonde Glez. 17-Ch. de L'Ecu-Lignon. 1219 Geneve. Tfn. y Fax: (022) 7968990. • En Moutier: Raúl Cortés, Rue de la Paix, 26. Tfn: (032) 935119. • En Lausanne: Benigno Fontela. Ch. de Montremoén, 43. 1023 Crissier. Tfn: (021) 6340546. • En Winterthur: Manuel Beceiro, Anback, 23. C.P. 8400. Tfn: (052) 2328781. • En Nyón: Francisco Valiñas. 7 CH Des Plantaz. Tfn: (022) 3627333. • En Berna: Ramón Vidal. Koniztalstr, 12. 3098 Koniz. Telf. (031) 9714874 / Móvil. 076.567.29.52. Fax: 3817737. E-mail: rvidal@dplanet.ch

AUSTRALIA: Nelson J. Cabrera. P.O. Box 228. Fairfield NSW 2165. Sydney. Tlf.: (02) 7270709. Fax: (02) 7277102.

El Ministerio de Cultura ha presentado su nuevo Plan de Fomento de la Lectura 2026-2030 '¡Leer es un derecho!', que articulará todo el trabajo en el ámbito del libro y la lectura para los próximos años. En un acto celebrado en la Funda-

ción Ortega-Marañón, el ministro de Cultura, Ernest Urta- sun, y la directora general del Libro, del Cómic y de la Lectu- ra, María José Gálvez, han explicado las principales caracte- rísticas y medidas del Plan de Fomento de la Lectura.

Leer es un derecho

El Gobierno prevé invertir más de 82 millones de euros en el Plan de Fomento de la Lectura 2026-30

REDACCION, Vigo

A la presentación también asistieron seis de las personas expertas que han participado en la elaboración del Plan, Fernando Flores, Alicia Sellés, Luis González, Paulo Cosín, Carlota del Amo y Pablo Morillo.

El plan se articula en cinco ejes: acceso a la lectura, sostenibilidad y bibliodiversidad, lectura y salud, infancia y adolescencia e internacionalización, y presenta 100 medidas a acometer en el período 2026-2030. Para hacerlas efectivas, el Ministerio de Cultura prevé una inversión de 82,7 millones de euros, una cifra que incrementa en un 25% anual la inversión del anterior Plan de Fomento de la Lectura (2021-2024).

El nuevo Plan de Fomento de la Lectura gira en torno a la idea fundamental de considerar la lectura como un derecho. A lo largo del documento se desarrolla el enfoque bajo este nuevo paradigma, que incide en que la lectura es una herramienta fundamental para la consecución de una ciudadanía plena y una democracia más fuerte. Por tanto, las administraciones públicas deben garantizar el derecho a la lectura, asegurando el acceso en igualdad de condiciones y contribuyendo a la sostenibilidad del ecosistema del libro.

El ministro de Cultura, Ernest Urta- sun, ha señalado que "nuestro objetivo es tan ambicioso como realista. Queremos que el hábito de la lectura sea inherente a todas las vidas, a todas las personas, en todas las casas de este pa-



Al acto de presentación asistieron la directora general María José Gálvez y los expertos que han elaborado el Plan.

ís; en las escuelas, bibliotecas, librerías, clubes de lectura, ferias, encuentros, congresos, festivales literarios, espacios públicos. Hemos puesto todo nuestro esfuerzo y todo nuestro entusiasmo en ello". Además, ha añadido que "proteger el libro y la lectura es, sin duda, proteger los valores, libertades y derechos que fundan nuestra democracia. Y la comunidad lectora es la base, mejor cuanto más amplia, sobre la que se asienta el porvenir de un país".

Por su parte, la directora general del Libro, el Cómic y la Lectura, María José Gálvez, ha ex-

plícado que "este Plan de Fomento de la Lectura se basa en la experiencia y en la reflexión procedentes de la evaluación del plan anterior; en la escucha y en las alianzas con el sector del libro y en la convicción de que leer es un elemento de transformación personal y, sin duda, un derecho".

Este nuevo Plan de Fomento de la Lectura es fruto del trabajo que el Ministerio de Cultura ha realizado durante la ejecución y vigencia del Plan anterior (2021-2024), período en el que se pusieron en marcha diversas mesas de diálogo con los actores del

ecosistema del libro. En estos encuentros con el sector, se abordaron las vulnerabilidades y retos que se afrontan en el ámbito del libro en España, y se propusieron acciones de mejora en torno a ellos.

El Plan de Fomento de la Lectura 2026-2030 '¡Leer es un derecho!' se articula en cinco ejes. Cada uno de ellos incluye 20 medidas concretas y los respectivos indicadores que medirán el impacto de las mismas y, por lo tanto, evaluarán la efectividad, permeabilidad y ejecución del Plan.

Jesús Cisneros, Premio Nacional de Ilustración 2026

REDACCION, Madrid

Jesús Cisneros Laguna ha sido galardonado con el Premio Nacional de Ilustración de 2026. El jurado ha destacado al ilustrador por "la excepcional calidad de una obra potente y expresiva en la que se produce una perfecta simbiosis entre fuerza, sensibilidad y narrativa visual". El jurado ha señalado que, utilizando una gran variedad de técnicas, Jesús Cisneros "muestra una extraordinaria habilidad para, desde la gestualidad y el humanismo, crear escenarios mágicos que sumergen al lector en un mundo sereno y apacible. A través de formas simbólicas potentes que evocan la espontaneidad del boceto, el autor revisita lo popular captando su esencia y logra comunicar la máxima expresión. Con un lenguaje universal, primitivo y fresco, ha conseguido impactar a muchas generaciones de ilustradores en todo el mundo".

Jesús Cisneros (1969) realizó estudios de historia del arte e ilustración en Zaragoza, su ciudad natal. El dibujo ha sido vital para él desde una edad muy temprana, sin embargo, trabajó como diseñador gráfico durante muchos años antes de dedicarse por completo a la ilustración. A partir de ese momento, optó por construir una carrera dedicada a la ilustración, la enseñanza y la colaboración con instituciones, empresas y grupos independientes.

Como coautor o autor único, ha publicado más de 30 libros de literatura infantil, juvenil y para adultos, así como libros artísticos y experimentales. Asimismo, ha participado como ilustrador de portadas y en obras colectivas para diversas editoriales en Latinoamérica y Europa. Su trabajo ha sido expuesto en muestras individuales y colectivas en galerías y museos de España, Francia, Portugal, Italia, México, Corea, Turquía y Ucrania.



Negocios, compras, diversión... Todo está cerca del Bristol. Situado en el eje neurálgico de la gran capital, el Bristol Hotel permite el fácil acceso a los más importantes puntos de interés. Su ubicación, sobre la imponente Avenida 9 de Julio, a pasos de la tradicional Avenida Corrientes, brinda una magnífica vista que cuenta con el característico Obelisco como centro insoslayable de un impar panorama visual.

CERRITO 286 (C1010AAF) BUENOS AIRES, ARGENTINA • TEL. (54-11) 5252-6400 (líneas rotativas) • RESERVAS (54-11) 5252-6452 • FAX: (54-11) 4382-3284 • http://www.hotelbristol.com.ar • e-mail: reservas@hotelbristol.com.ar